

METODOLOGÍA EN CIENCIA POLÍTICA

1.- Datos de la Asignatura

Código	304770	Plan		ECTS	4
Carácter	Obligatoria	Curso		Periodicidad	Semestre 1
Área	Ciencia Política y de la Administración				
Departamento	Derecho Público General				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Fátima García Díez	Grupo / s	1
Departamento	Derecho Público General		
Área	Ciencia Política y de la Administración		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	157		
Horario de tutorías	Previa cita por correo electrónico		
URL Web	http://studium.usal.es		
E-mail	fatima@usal.es	Teléfono	+349263494441

Objetivos y competencias de la asignatura

El objetivo del curso es nivelar los conocimientos básicos del diseño de investigación en Ciencia Política. Se realiza una amplia cobertura de temas, desde la formulación de la pregunta de investigación, al desarrollo de teoría e hipótesis empíricamente testables, el diseño de las actividades de recopilación de datos, el análisis de los datos para medir conceptos o hacer comparaciones e inferencias. Se presenta al final del curso el abanico de métodos fundamentales de examen y control de hipótesis. Se subraya también la importancia de la comunicación de conceptos, teorías y métodos en ciencia política.

Temario de Contenidos

El diseño de investigación en Ciencia Política.
Problemas de investigación, preguntas e hipótesis.
Marco teórico y construcción de argumentos.

Conceptos y medición. Validez y fiabilidad.
 Causalidad e inferencia causal.
 Métodos de control de hipótesis.
 Introducción al análisis estadístico.

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		23		10	33
Prácticas	En el aula				
	En el laboratorio				
	En el aula de informática	10			10
	De campo				
	De visualización				
Seminarios				20	20
Exposiciones y debates					
Tutorías					
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos				37	37
Otras actividades					
Exámenes					
TOTAL		33		67	100

Recursos

Textos de consulta básica para el alumno

Donatella Della Porta and Michael Keating (eds.): *Approaches and Methodologies in the Social Sciences: A Pluralist Perspective*, Cambridge: Cambridge University Press. (Spanish version in Editorial Akal).

Marsh, D., Stoker, G. and Lowndes, V. (eds.) (2016) *Theory and Methods in Political Science. Fourth edition*, Palgrave Macmillan.

King, Gary, Robert. O. Keohane y Sydney Verba (2000): *El diseño de la investigación social: la inferencia científica en los estudios cualitativos*. Madrid: Alianza.

H. Brady and D. Collier (eds.) (2008) *Rethinking Social Inquiry: Diverse Tools, Shared Standards*.

Lago, Ignacio (2008): *La lógica de la explicación en las ciencias sociales: una introducción metodológica*. Madrid: Alianza

Toshkov D. (2016), *Research Design in Political Science*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Box-Steffensmeier, Brady y Collier (2008) *The Oxford handbook of Political Methodology*,

Sistemas de Evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación de la asignatura está basada en el seguimiento continuo del aprendizaje, trabajo e implicación del estudiante.

Criterios de evaluación

- Implicación del estudiante en el proceso de aprendizaje.
- Capacidad de razonamiento lógico-abstracto
- Capacidad de exposición, relación y argumentación
- Capacidad de análisis crítico
- Capacidad de utilizar las herramientas metodológicas para el análisis en ciencia política

Instrumentos de evaluación

- 1) Asistencia participativa y realización de ejercicios prácticos: 20 por ciento
- 2) Recensión: 20 por ciento. Las indicaciones serán proporcionadas en clase.
- 3) Proyecto de investigación: 60 por ciento

Recomendaciones para la evaluación.

Seguimiento de las clases teóricas y actividades prácticas, así como la realización de lecturas previas a cada sesión.

Recomendaciones para la recuperación.

Las mismas que para la evaluación ordinaria

CONCEPTOS, MULTIDISCIPLINARIEDAD Y MAESTROS EN CIENCIA POLÍTICA

1.- Datos de la Asignatura

Código	304771	Plan	2013	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	1º	Periodicidad	1º
Área	Ciencia Política y de la Administración				
Departamento	Derecho Público General				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Manuel Alcántara Sáez	Grupo / s	Único
Departamento	Derecho Público General		
Área	Ciencia Política y de la Administración		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho			
Horario de tutorías	Petición por correo electrónico		
URL Web			
E-mail	malcanta@usal.es	Teléfono	Ext. 3510

Objetivos y competencias de la asignatura

Esta asignatura tiene la vocación de homogeneizar el nivel del conocimiento de ciencias política de quienes acceden al máster de procedencias diferentes. Se abordan temas generales del sistema político bajo la lógica de la democracia representativa con un énfasis en diferentes miradas tanto desde la perspectiva disciplinaria como de los autores más relevantes de la ciencia política a lo largo del último medio siglo. Los objetivos de esta asignatura son:

- Iniciar al estudiantado en la utilización de herramientas analíticas y conceptuales para describir, explicar y comparar la realidad política.
- Capacitar al estudiantado en el análisis y comprensión de los procesos políticos contemporáneos desde una perspectiva politológica en diálogo con otras disciplinas.
- Presentar el magisterio de quienes han contribuido al desarrollo de la disciplina durante el siglo XX en sintonía con su tiempo y los problemas políticos que lo definieron.
- Presentar los principales recursos y evidencia empírica disponible para estudiar la realidad política: datos de encuestas e índices.

Competencias Básicas/Generales.

CG1, CB6, CB7, CB8, CB9, CB10.

Competencias Específicas.

CE1, CE2, CE3.

Transversales.

Temario de Contenidos

El curso se llevará a cabo en sesiones de tres horas de duración divididas en dos partes. En la primera, el profesor realizará una exposición oral en la que presentará los ejes teóricos más relevantes del tema a abordar señalando elementos críticos y contradicciones existentes en la literatura especializada. En la segunda los y las estudiantes expondrán de forma crítica resúmenes de las lecturas asignadas al tema previo reparto de estas entre el grupo discente. En todo momento las exposiciones pueden ser interrumpidas por los asistentes para formular observaciones y preguntar aclaraciones.

Se espera que las y los estudiantes tengan una visión informada del tema de discusión de cada sesión no solo por haber leído las lecturas asignadas sino por haber completado por su cuenta las mismas. Es de destacar la importancia que supone la introducción de casos reales de la actualidad política en la discusión teórica.

Desarrollo del curso: Algunas sesiones contarán con la presencia de profesores invitados.

Sesión 1. La discusión conceptual. ¿Qué es la ciencia política? La especificidad de la política comparada.

1. Manuel Alcántara (1993). "Cuando hablamos de ciencia política, ¿de qué hablamos?". *Revista Mexicana de Sociología*. Nº 4. Págs. 147-178.
2. Manuel Alcántara (2017). "La ciencia política en el primer cuarto del siglo XXI". *Revista Boliviana de Ciencia Política*. Vol. 1, nº 1. Págs.: 7-19.
3. Joan Cocks (2014). "The Death of Politics as a Liberal Art?" *Polity*, 46.1. Págs. 85-91.
4. Robert E. Goodin y Hans-Dieter Klingemann (1996). "Political Science: The Discipline" en *A New Handbook of Political Science* (hay traducción al español).
5. Robert O. Keohane (2009). "Political Science as a Vocation". *Political Science & Politics*. APSA. Vol. 42, nº 2. Págs.: 359-364.
6. Daniela Slipak (2012). "Entre aporías y prescripciones. Una reflexión sobre la historia conceptual de lo político propuesta por Pierre Rosanvallon". *Foro Interno*, nº 12. Págs. 61-80.
7. Sheldon S. Wolin (2011). "La teoría política como vocación". *Foro Interno*, nº 11. Págs. 193-234.

Sesión 2. Ciencia política y humanidades.

8. Raimundo Viejo Viñas (2008). "Frame Analysis. Encuadre teórico, operacionalización empírica, líneas de investigación". Seminario IGOP. Barcelona, 30 págs.
9. Carlos Franz (2004). "Querido Homero...O, brechas y puentes entre imaginación y poder". *Estudios públicos*, nº 96, págs. 383-395; y Santiago Deymonnaz (2013). "Crimen, memoria y literatura en Roberto Bolaño". Ponencia presentada en el Congreso CEISAL, Oporto, junio.

10. Marc Howard Ross "Cultura y política comparada". *Revista Uruguaya de Ciencia Política*. Vol.19.1. Págs. 7-44.
11. Brendon Swedlow (2011). "A Cultural Theory of Politics". *Political Science & Politics*. APSA.. Vol. 44.4.
12. Manuel Trenzado, Manuel Alcántara y Santiago Mariani (2018). "El renovado interés por la relación entre cine y política: un marco interpretativo". En Manuel Alcántara y Santiago Mariani (coords.) *La política es de cine*. Centro de Estudios Políticos Constitucionales. Págs.: 13-26.
13. Gabriel Madriz Sojo y Ronald Sáenz Leandro (2018). "Ciencia política y cine: un enfoque para el análisis político desde la Teoría del Discurso". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Nº 233, mayo-agosto. Págs.: 141-167.

Sesión 3. La política comparada y sus maestros (I). Almond, Arendt y Easton.

14. Gerardo L. Munck y Richard Snyder (2007). "Gabriel A. Almond: Structural Functionalism and Political Development". *Passion, Craft and Method in Comparative Politics*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, págs.: 63-85.
15. Gianfranco Pasquino (2011). "Gabriel A. Almond: Comparative Politics and Political Development". En Donatella Campus, Gianfranco Pasquino y Martin Bull (eds.) *Masters of Political Science. Volume 2*. Wivenhoe Park. ECPR Press, págs. 5-30.
16. Guillermo Zapata (2006). *Papel Político*. "La condición política en Hannah Arendt".
17. Dieter Fuchs y Hans-Dieter Klingemann (2009). "David Easton: The Theory of the Political System". En Donatella Campus y Gianfranco Pasquino (eds.) *Masters of Political Science*. Wivenhoe Park. ECPR Press, págs. 63-84.

Sesión 4. La política comparada y sus maestros (II). Duverger, Lipset y Rokkan.

18. Robert Elgie (2011). "Maurice Duverger: A Law, a Hypothesis and a Paradox". En Donatella Campus, Gianfranco Pasquino y Martin Bull (eds.) *Masters of Political Science. Volume 2*. Wivenhoe Park. ECPR Press, págs. 75-91.
19. Fernando Barrientos del Monte (2012). "Política comparada, Estado y democracia en la teoría de Stein Rokkan". *Revista de Sociología*, nº 26, págs. 9-36.
20. Daniele Caramani (2011). "Stein Rokkan: The Macro-Sociological Fresco of State, Nation and Democracy in Europe". En Donatella Campus, Gianfranco Pasquino y Martin Bull (eds.) *Masters of Political Science. Volume 2*. Wivenhoe Park. ECPR Press, págs. 177-206.
21. Seymour M. Lipset (1959). "Some Social Requisites of Democracy: Economic Development and Political Legitimacy". *The American Political Science Review*, Vol. 53, No. 1.

Sesión 5. La política comparada y sus maestros (III). Dahl y Linz.

22. Domenico Fisichella (2009). "Robert Dahl: The Democratic Poliararchy". En Donatella Campus y Gianfranco Pasquino (eds.) *Masters of Political Science*. Wivenhoe Park. ECPR Press, págs. 11-36.
23. Gerardo L. Munck y Richard Snyder (2007). "Robert A. Dahl: Normative Theory, Empirical Research and Democracy". *Passion, Craft and Method in Comparative Politics*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, págs.: 113-149.
24. Gerardo L. Munck y Richard Snyder (2007). "Juan J. Linz: Political Regimes and the Quest for knowledge". *Passion, Craft and Method in Comparative Politics*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, págs.: 150-208.
25. Philippe C. Schmitter (2009). "Juan J. Linz: An Intellectual and Personal Biography of the 'Maestro-Compositore'". En Donatella Campus y Gianfranco Pasquino (eds.) *Masters of Political Science*. Wivenhoe Park. ECPR Press, págs. 121-140.

Sesión 6. La política comparada y sus maestros (IV). Lijphart, O'Donnell y Sartori.

26. Hans Kenan (2011). "Arend Lijphart: Power Sharing and the Pursuit of a Kinder and

Gentler Democratic Society". En Donatella Campus, Gianfranco Pasquino y Martin Bull (eds.) *Masters of Political Science. Volume 2*. Wivenhoe Park. ECPR Press, págs. 121-136.

27. Gerardo L. Munck y Richard Snyder (2007). "Arend Lijphart: Political Institutions, Divided Societies and Consociational Democracy". *Passion, Craft and Method in Comparative Politics*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, págs.: 234-271.
28. Gerardo L. Munck y Richard Snyder (2007). "Guillermo O'Donnell: Democratization, Political Engagement and Agenda-Setting Research". *Passion, Craft and Method in Comparative Politics*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, págs.: 273-304.
29. Gianfranco Pasquino (2009). "Giovanni Sartori: Democracy, Parties, Institutions". En Donatella Campus y Gianfranco Pasquino (eds.) *Masters of Political Science*. Wivenhoe Park. ECPR Press, págs. 167-178.

Sesión 7. El carácter representativo de la democracia: la brecha entre lo normativo y el día a día. La calidad de la democracia en perspectiva comparada.

30. Lisa Blaydes y James Jo (2012). "One man, one vote, one time? A model of democratization in the Middle East. *Journal of Theoretical Politics*. 24 (1). Págs. 110-146.
31. Robert Dahl (1989). *La poliarquía*. Tecnos. Madrid. Capítulos 1 y 10.
32. Gabrielle Lynch y Gordon Crawford (2011). "Democratization in Africa 1990-2010: An assessment". *Democratization*. Vol 18.2. Págs.: 275-310.
33. Andrew Rehfeld (2009). "Representation Rethought: On Trustees, Delegates, and Gyroscopes in the Study of Political Representation and Democracy". *American Political Science Review*. APSA. Vol. 103, nº 2. Págs.: 214-230.
34. Giovanni Sartori (1992). "Democracia", en Giovanni Sartori. *Elementos de Teoría Política*. Alianza Universidad. Madrid. Págs. 27-62.
35. Michael Coppedge, John Gerring y Staffan I. Lindberg (2012), "Variedades de democracia (V-Dem): un enfoque histórico, multidimensional y desagregado". *Revista Española de Ciencia Política*. No 30, Págs. 97-109.
36. Leonardo Morlino (2012) "Observando las diferentes calidades de la democracia". *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*. 1 (1). Págs. 9-48.
37. Tim Tiefenbach y Florian Kohlbacher (2014). "Happiness in Japan in Times of Upheaval: Empirical Evidence from the National Survey on Lifestyle Preferences". *Research Paper* del German Institute for Japanese Studies (DIJ).

Sesión 8. Ciencia política y las ciencias de la vida (I).

38. Manuel Alcántara (2012). *El oficio de político*. Tecnos. Madrid. Págs. 54-76.
39. Manuel Alcántara (2014). "Neuropolítica: una aproximación a la micropolítica". *Revista Española de Ciencia Política*. Nº 35, Págs. 31-55.
40. Evan Charney y William English (2012). "Candidate Gene and Political Behavior". *The American Political Science Review*. Vol. 106.1.
41. Domingo García-Marzá (2012). "Neuropolítica: una mirada crítica sobre el neuropoder". En Adela Cortina (ed.) *Neurofilosofía Práctica*. Guía Comares. Granada. Págs. 77-96.
42. Peter K. Hatemi, Enda Byrne y Rose MacDermott (2012) "What is a gene and why does it matter for political science? *Journal of Theoretical Politics*. 24(3). Págs. 305-327.
43. Luciano Ezequiel Nosetto (2012). "El incidente biopolítico. Una evaluación de la biopolítica en la obra de Michel Foucault". *Foro Interno*. 12. Págs. 107-128.

Sesión 9. Ciencia política y las ciencias de la vida (II).

44. Lizzie Buchen (2012). "The Anatomy of Politics. From genes to hormone levels, biology may help to shape political behaviour". *Nature*. Vol. 490. Octubre. Págs. 466-468.
45. James H. Dulebohn, Donald E. Conlon, Issidoros Sarinopoulos, Robert B. Davison y Gerry McNamara (2009). "The biological bases of unfairness: Neuroimaging evidence

for the distinctiveness of procedural and distributive justice". *Organizational Behavior and Human Decision Processes*. 110, págs. 140-151.

46. Jesse Graham, Brian A. Nosek y Jonathan Haidt (2012). "The Moral Stereotypes of Liberals and Conservatives: Exaggeration of Differences across the Political Spectrum". *Plosone*. Vol. 7.12.
47. Steven A. Peterson y Albert Somit (2014). "Theoretical Controversies in Biology: Implications for the Study of Biology and Politics". Prepared for Presentation at International Political Science Association. Montreal.
48. Jan Marc Rottenbacher de Rojas y Juvenal Molina Guzmán (2013). "Intolerancia a la Ambigüedad, Conservadurismo Político y Justificación de la Inequidad Económica, Legal, Educativa y Étnica en la Ciudad de Lima – Perú". *Revista Colombiana de Psicología*. Vol. 22.2. Págs. 253-274.

Sesión 10. Ciencia política y las ciencias de la vida (III).

49. Woo-Young Ahn,1,2 Kenneth T. Kishida,1,2 Xiaosi Gu, Terry Lohrenz, Ann Harvey, John R. Alford, Kevin B. Smith, Gideon Yaffe, John R. Hibbing, Peter Dayan y P. Read Montague (2014). "Nonpolitical Images Evoke Neural Predictors of Political Ideology". *Current Biology*, 24.
50. Gian Vittorio Caprara y Michele Vecchione (2018). "On the Left and Right Ideological Divide: Historical Accounts and Contemporary Perspectives". *Advances in Political Psychology*, Vol. 39, Suppl. Págs. 49-83.
51. Jesse Graham et al. (2011). "Mapping the Moral Domain". *Journal Pers Social Psychology*. Pág. 366-385.
52. Mary Helen Immordino-Yanga, Andrea McColla, Hanna Damasio, y Antonio Damasio (2009). "Neural correlates of admiration and compassion". *Proceedings of the National Academy of Science*.

Sesión 11. El método hace la diferencia. La política comparada. Big Data.

53. Giovanni Sartori (2002). "La política como ciencia", en G. Sartori. *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*. Fondo de Cultura Económica. México. Tercera Edición. Págs. 225-260.
54. Rob Kitchin (2014). "Big Data, new epistemologies and paradigm shifts". *Big Data & Society*, April-June. Págs. 1-12.
55. Paul Pierson y Theda Skocpol (2008). "Institucionalismo histórico en la Ciencia Política contemporánea". *Revista Uruguaya de Ciencia Política*. Vol. 17. Págs.: 7-38.
56. Bauböck Rainer; Donatella della Porta; Ignacio Lago; y Camil Ungureanu. (2012). "¿De las "guerras" metodológicas al pluralismo metodológico?" *Revista Española de Ciencia Política*. Nº 29. Págs.: 11-38.
57. Edward Schatz y Elena Maltseva (2012). "Assumed to be Universal: The Leap from Data to Knowledge in the American Political Science Review". *Polity*, 44 (3), págs. 446-472.
58. Avner De Shalit (2009). "Political Philosophy and Empirical Political Science: From Foes to Friends?" *European Political Science*. ECPR. Vol. 8, nº 1. Págs.: 37-46.

Sesión 12. El estudio de los Gobiernos y de los Parlamentos.

59. Juan J. Linz (1994). "Presidential or parliamentary democracy: does it make a difference?". En Linz y Valenzuela. *The failure of presidential democracy*. Johns Hopkins University Press.
60. Leiv Marsteintredet (2008). "Las consecuencias sobre el régimen de las interrupciones presidenciales en América Latina". *América Latina Hoy*. Universidad de Salamanca. Vol. 49. Págs.: 31-50.
61. Mario D. Serrafiero (2011). *El área de estudios presidenciales*.
62. Manuel Alcántara (1994). *Gobernabilidad, crisis y cambio*. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid. Págs. 25-42.
63. Manuel Alcántara, Mercedes García y Francisco Sánchez (2005). *Funciones*,

procedimientos y escenarios: Un análisis del Poder Legislativo en América Latina. Salamanca. Ediciones de la Universidad de Salamanca. Págs.: 23-50.

64. Manuel Alcántara y Mercedes García Montero (2011). "El procedimiento legislativo y el dominio legislativo presidencial en América Latina". En Manuel Alcántara y Mercedes García Montero (eds.) *Algo más que presidentes. El papel del Poder Legislativo en América Latina*. Fundación Manuel Jiménez Abad: Zaragoza. Págs.: 221-245.
65. Maurizio Cotta. "Parlamentos y representación". Págs.: 265-310.
66. Giovanni Sartori (1992). "Parlamento", en Giovanni Sartori. *Elementos de Teoría Política*. Alianza Universidad. Madrid. Págs. 177-204.

Sesión 13. El estudio de los partidos y de los sistemas de partidos. Su relación con las elecciones y los sistemas electorales.

67. Manuel Alcántara (2004). *¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos políticos latinoamericanos*. ICPS. Barcelona. Págs. 11-72.
68. Piergiorgio Corbetta, Nicoletta Cavazza y Michele Roccato (2009). "Between ideology and social representations: Four theses plus (a new) one on the relevance and the meaning of the political left and right". *European Journal of Political Research*. ECPR. Vol. 48, nº 5. Págs.: 622-641.
69. Simon Franszmann y André Kaiser (2006). "Locating political parties in policy space. A Reanalysis of Party Manifesto Data". *Party Politics*. Vol. 12.2. Págs.: 163-188.
70. José Ramón Montero y Richard Gunther (2003). "Los estudios sobre los partidos políticos: una revisión crítica". *Working Paper* 12. Universidad Autónoma de Madrid.
71. Leticia M. Ruiz Rodríguez y Patricia Otero Felipe (2013). *Indicadores de partidos y sistemas de partidos*. CIS. Madrid, Pág. 7-26.
72. Joseph M. Colomer (2009). "Elección". En *Ciencia de la política*. Ariel. Barcelona. Págs.: 305-386.
73. Jonathan Hartlyn, Jennifer McCoy y Thomas M. Mustillo (2009). "La importancia de la gobernanza electoral y la calidad de las elecciones en la América Latina contemporánea". *América Latina Hoy*. Universidad de Salamanca. Vol. 51. Págs.: 15-40.
74. Douglass W. Rae (1967). *The political consequences of Electoral Laws*. Yale University Press. Págs. 13-46.

Sesiones 14, 15 y 16: Nacionalismo

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		24		30	54
Prácticas	En el aula				
	En el laboratorio				
	En el aula de informática				
	De campo				
	De visualización				
Seminarios					
Exposiciones y debates		20		22	42
Tutorías		8			8
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos				24	24
Otras actividades (detallar)					
Exámenes				22	22
TOTAL		52		98	150

Recursos

Textos de consulta básica para el alumno

Ver apartado "Contenidos".

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Ver apartado "Contenidos".

Sistemas de Evaluación

Consideraciones Generales

Los y las estudiantes deben participar regularmente en las clases demostrando el conocimiento de las lecturas recomendadas.

Criterios de evaluación

Los y las estudiantes deben presentar en tres sesiones diferentes **comentarios consistentes en un breve resumen y una crítica a sendas lecturas** de su elección en un lapso no superior a doce minutos para la discusión en la clase. La distribución de las lecturas es aleatoria, de manera que antes del comienzo del curso se fijarán las lecturas que deberán realizar informándoles de ello. Esta parte será evaluada junto con la participación y la asistencia a las sesiones **sobre 35 puntos**.

Igualmente deberán entregar al profesor antes de la fecha que se indicará en studium una **monografía** sobre las lecturas de una lección (de las relativas a las sesiones 1 a la 7 y 11 a la 13) donde se relacionen las mismas haciendo una crítica personal de ellas. Esta monografía de una extensión comprendida entre 3.000 y 4.000 palabras será evaluada **sobre 25 puntos**.

Sobre las sesiones 8, 9 y 10 deberán redactar un **informe crítico** de extensión comprendida entre 1.500 y 2.000 palabras que será entregado antes de la fecha que se indicará en studium siendo evaluado sobre **10 puntos**.

Sobre las sesiones 14, 15 y 16 deberán redactar un **informe crítico** de extensión comprendida entre 1.500 y 2.000 palabras que será entregado antes de la fecha que se indicará en studium siendo evaluado sobre **10 puntos**

En la fecha que se indicará en studium recibirán un cuestionario para elaborar el **examen escrito** que deberá devolverse cumplimentado antes de transcurridos cinco días –este examen será evaluado **sobre 20 puntos**. En los siguientes días serán convocados para una entrevista personal con el profesor Alcántara.

Instrumentos de evaluación
Valoración en puntos de los instrumentos de evaluación: <ul style="list-style-type: none">• Participación y comentarios críticos: 35 puntos• Monografía: 25 puntos• Informe crítico I: 10 puntos• Informe crítico II: 10 puntos• Examen escrito: 20 puntos
Recomendaciones para la evaluación.
Para los trabajos escritos se recomienda seguir como normas de estilo las Normas de Edición de América Latina Hoy, Revista de Ciencias Sociales. Las monografías deben enviarse por correo electrónico a la dirección malcanta@usal.es antes de las 12h del mediodía del plazo señalado en cada caso.
Recomendaciones para la recuperación.
Quienes tengan un número de faltas superior a cuatro de todas las 16 sesiones de este curso no superarán la materia, ni quienes obtengan menos de 55 puntos. En este caso y siempre que hubieran realizado los ejercicios escritos señalados deberán entregar una monografía complementaria sobre un tema acordado con el profesor Alcántara antes del 31 de agosto. En esta circunstancia la nota alcanzada no superará la de aprobado.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

1.- Datos de la Asignatura

Código	304772	Plan	2013	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	1º	Periodicidad	Anual
Área	Ciencia Política y de la Administración				
Departamento	Derecho Público General				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Manuel Alcántara Sáez	Grupo / s	Único
Departamento	Derecho Público General		
Área	Ciencia Política y de la Administración		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho			
Horario de tutorías	Petición por correo electrónico		
URL Web			
E-mail	malcanta@usal.es	Teléfono	Ext. 3510

Objetivos y competencias de la asignatura

Esta asignatura tiene la vocación de homogeneizar el nivel del conocimiento de ciencias política de quienes acceden al máster de procedencias muy diferentes. En este sentido se abordan temas muy generales del sistema político bajo la lógica de la democracia representativa con un énfasis en diferentes miradas tanto desde la perspectiva disciplinaria como de los autores más relevantes de la ciencia política a lo largo del último medio siglo.

Los objetivos de esta asignatura son:

- Familiarizar al estudiantado con diversos enfoques metodológicos.
- Poner al día al estudiantado en agendas diversas de investigación.
- Poner al día al estudiantado del estado de la cuestión teórica de diversos temas.
- Despertar el espíritu crítico del estudiantado.

Competencias Básicas/Generales.
CG1, CB6, CB7, CB8, CB9, CB10.
Competencias Específicas.
CE1, CE2, CE3.
Transversales.

Temario de Contenidos

El curso se llevará a cabo en sesiones de dos horas de duración divididas en tres partes. En la primera y durante 30 minutos, se presentará un trabajo de investigación bien sea en curso o ya finalizado que habrá sido distribuido previamente. En la segunda un comentarista presentará los puntos fuertes y las debilidades del texto durante un máximo de 30 minutos. La tercera parte consistirá en un debate entre los asistentes sobre el texto y los comentarios formulados.

Se espera que el estudiantado tenga una visión informada del tema de discusión de cada sesión no solo por haber leído el texto de investigación que se presenta sino por estar al corriente de las lecturas fundamentales vinculados al mismo. Es de destacar la importancia que supone el garce de la metodología con la discusión teórica.

Desarrollo del curso: El curso se desarrolla en 28 sesiones semanales.

Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales				
Prácticas	En el aula			
	En el laboratorio			
	En el aula de informática			
	De campo			
	De visualización			
Seminarios	36		28	64
Exposiciones y debates	16		10	26
Tutorías				
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos			60	60
Otras actividades (detallar)				
Exámenes				
TOTAL	52		98	150

Recursos

Textos de consulta básica para el alumno

Ver apartado "Contenidos".

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Ver apartado "Contenidos".

Sistemas de Evaluación

Consideraciones Generales

Los y las estudiantes deben participar regularmente en las sesiones demostrando que han leído el texto sobre el que girará cada sesión.

Criterios de evaluación

Se valorará el conocimiento general del asunto abordado, el análisis cuidadoso de los textos presentados y la capacidad crítica.

Instrumentos de evaluación

Los y las estudiantes deben presentar a lo largo del curso seis análisis críticos sobre los textos debatidos durante el seminario. Esta parte será evaluada **sobre 60 puntos**. Tres de estos textos deben presentarse al final del primer cuatrimestre en función de las sesiones celebradas en dicho lapso, los restantes tres textos deben presentarse al final del curso.

La participación en los seminarios se evaluará **sobre 40 puntos**.

La asistencia mínima para poder tener derecho a evaluación es de 18 sesiones.

Recomendaciones para la evaluación.

Para los trabajos escritos se recomienda seguir como normas de estilo las Normas de Edición de América Latina Hoy, Revista de Ciencias Sociales. Las monografías deben enviarse por correo electrónico a la dirección malcanta@usal.es antes de las 12h del mediodía del plazo señalado en cada caso.

Recomendaciones para la recuperación.

Quienes tengan un número de faltas superior a doce de todas las 28 sesiones de este curso no superarán la materia, ni quienes obtengan menos de 55 puntos. En este caso y siempre que hubieran realizado los ejercicios escritos señalados deberán entregar una monografía complementaria sobre un tema acordado con el profesor antes del 31 de agosto. En esta circunstancia la nota alcanzada no superará la de aprobado.

NOMBRE DE LA ASIGNATURA

1.- Datos de la Asignatura

Código	304773	Plan		ECTS	4
Carácter	Obligatoria	Curso		Periodicidad	Semestre 1
Área	Ciencia Política y de la Administración				
Departamento	Derecho Público General				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Emily Bickle Carty	Grupo / s	1
Departamento	Derecho Público General		
Área	Ciencia Política y de la Administración		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	Espacio ACPA, Planta Jardín		
Horario de tutorías	Previa cita por correo electrónico		
URL Web	http://studium.usal.es		
E-mail	emily.carty@usal.es	Teléfono	

Objetivos y competencias de la asignatura

Este curso va a familiarizar a los estudiantes con las principales aproximaciones a la teoría, las conceptualizaciones, y las aplicaciones de la democracia contemporánea. Los estudiantes desarrollarán una actitud analítica y crítica hacia la literatura académica del análisis de la democracia. A lo largo del curso, los estudiantes analizarán aspectos de la democracia desde la perspectiva comparada y aumentarán su capacidad para argumentar y comentar sobre aspectos relacionados con el tema de la democracia en el mundo.

Temario de Contenidos

Definiciones de la democracia
Regímenes democráticos y no democráticos
Calidad de la democracia, conceptualizaciones y medición
Causas de la democracia: determinantes estructurales

Transiciones a la democracia (y otros regímenes)
 Regímenes híbridos
 Representación y participación política
 Temas contemporáneos

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		23		10	33
Prácticas	En el aula	10			10
	En el laboratorio				
	En el aula de informática				
	De campo				
	De visualización				
Seminarios				20	20
Exposiciones y debates					
Tutorías					
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos				37	37
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
TOTAL		33		67	100

Recursos

Textos de consulta básica para el alumno

Levitsky, Steven, and Daniel Ziblatt. 2018. *Como mueren las democracias*. New York: Broadway Books.

Linz, Juan and Alfred Stepan. 1996. *Problems of Democratic Transition and Consolidation*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press

O'Donnell, Guillermo and Philippe Schmitter. 1986. *Transitions from Authoritarian Rule*. Johns Hopkins University Press.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Robert A. Dahl. 1998. *On Democracy*. Yale University Press.

Tilly, Charles. 2007. *Democracy*. Cambridge University Press.

Levine, Daniel H, and Molina, José Enrique. 2011. *The Quality of Democracy in Latin America*. Boulder, Colorado: Lynne Rienner Publishers.

Coppedge, M., 2012. *Democratization and research methods*. Cambridge University Press.

Ferrin, Monica, and Hanspeter Kriesi. 2016. *How Europeans View and Evaluate Democracy*. Oxford University Press.

Rueschemeyer, Dietrich; Evelyne Huber Stephens y John D. Stephens (1992). *Capitalist Development and Democracy* (Chicago, University of Chicago Press).

Barrington Moore, Jr. 1966. *The Social Origins of Dictatorship and Democracy*. Boston: Beacon Press.

- Acemoglu and Robinson. 2006. *The Economic Origins of Dictatorship and Democracy*, Cambridge University Press.
- Adam Przeworski and Fernando Limogni, Modernization: Theories and Facts. *World Politics* 49 (2) January 1997: 155-183.
- Boix, Carles and Susan Stokes. 2002. "Endogenous Democratization." *World Politics* 55 (July): 517-49.
- Thomas Carothers. 2002. "The End of the Transition Paradigm" *Journal of Democracy*, January, Volume 13,1.
- Guillermo O'Donnell. 2002. "In Partial Defense of an Evanescent 'Paradigm'", *Journal of Democracy*, Volume 13,3.
- Levitsky, Steven y Lucan A. Way (2010): *Competitive Authoritarianism* (Cambridge: Cambridge University Press), pp. 3-83 y 130-179.
- Diamond, Larry. 2002. Elections without Democracy. Thinking about hybrid regimes. *Journal of Democracy*, 13(2), 21-35.
- Magaloni, Beatriz. 2006. *Voting for Autocracy Hegemonic Party Survival and Its Demise in Mexico*. Cambridge ; New York: Cambridge University Press.
- McCoy, J., Rahman, T., & Somer, M. (2018). Polarization and the Global Crisis of Democracy: Common Patterns, Dynamics, and Pernicious Consequences for Democratic Polities. *American Behavioral Scientist*, 62(1), 16–42.
- Luna, Juan Pablo, and Alberto Vergara. (2016) "Delegative Democracy Revisited: Latin America's Problems of Success." *Journal of Democracy* 27.3: 158-165.
- Rooduijn, Matthijs. (2019). "State of the field: How to study populism and adjacent topics? A plea for both more and less focus." *European Journal of Political Research* 58.1: 362-372.
- Tucker, Joshua A., Yannis Theocharis, Margaret E. Roberts, and Pablo Barberá. (2017) "From liberation to turmoil: Social media and democracy." *Journal of democracy* 28,4: 46-59.
- Mainwaring, Scott, and Aníbal Pérez-Liñán. 2013. *Democracies and dictatorships in Latin America: emergence, survival, and fall*. New York: Cambridge University Press.

Sistemas de Evaluación

Consideraciones Generales

En esta asignatura se valorará la capacidad analítica y crítica de los estudiantes mediante la lectura de textos semanalmente. Se espera que contribuyan a la discusión de los mismos con una participación proactiva. También se valorará la capacidad para desarrollar un trabajo de investigación o ensayo en el que se demuestren la habilidad para buscar información, conectarla con referentes teóricos, y ser capaz de elaborar argumentos y comentarios sobre dicha información que reflejen una conclusión meditada.

Criterios de evaluación

Se evaluará:

- La asistencia a las sesiones de la materia
- La participación en los debates de las lecturas
- La implicación del estudiante en el proceso de aprendizaje.

- Su capacidad de razonamiento y análisis crítico.
- La capacidad de exposición, relación y argumentación.

Instrumentos de evaluación

Participación y asistencia (50%)

La asistencia a clase es obligatoria. La asistencia y participación en clase valen el 50% de su calificación general del curso. Se espera que los estudiantes participen en actividades y discusiones en clase del material del curso. La calidad de la participación puede compensar la falta de cantidad. Tenga en cuenta que la asistencia es una parte integral de las discusiones; no puedes unirte a la conversación si no estás presente. Por lo tanto, esta parte de su calificación estará vinculada a su registro de asistencia.

Examen final (50%)

Habrà un examen al final del curso, que tendrá un valor del 50% de su calificación final. Consistirá en preguntas de ensayo respuesta corta que pondrán a prueba sus conocimientos sobre el material cubierto durante el trimestre. Se realizaría desde casa y se puede utilizar las lecturas y apuntes de la clase.

Recomendaciones para la evaluación.

Seguimiento de las clases teóricas y actividades prácticas, participación en debates y discusiones en clase, y la realización de lecturas previas a cada sesión.

Recomendaciones para la recuperación.

Las mismas que para la evaluación ordinaria.

ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA

1.- Datos de la Asignatura

Código	304774	Plan	M151	ECTS	4
Carácter	Obligatoria	Curso		Periodicidad	2º semestre
Área	Ciencia Política				
Departamento	Derecho Público General				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Prof. Homero Gil de Zúñiga Navajas	Grupo / s	1
Departamento	Derecho Público General		
Área	Ciencia Política		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	S005		
Horario de tutorías	Jueves y Viernes 3 pm		
URL Web			
E-mail	hgz@usal.es	Teléfono	+923 294441

Objetivos y competencias de la asignatura

The objective of this class is to make students acquaintance with basic theoretical and practical statistical and quantitative research concepts in communication research. After the completion of the class, students should be able to plan, and construct most commonly needed quantitative analyses in our field based on their own quantitative research designs. The content of the class will generically cover fundamental mathematical processes for all statistical tests. However, more emphasis will be placed on the general understanding of all necessary methodological concepts to execute quantitative empirical tests with SPSS.

Temario de Contenidos

Topics include:

- Introduction to SPSS
- SPSS Data File Creation / Handling
- Data Modification and File Management
- Frequency, Distribution and Graphics
- Central Tendency and Split Files
- Variance, Standard Deviation, and Standard Scores
- Correlation
- Internal Reliability
- Factor Analysis
- T-Test
- ANOVA
- Association versus Causality
- Partial Correlation
- Linear Regression

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales					
Prácticas	En el aula				
	En el laboratorio				
	En el aula de informática	26		24	50
	De campo				
	De visualización				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías		1h. semanal			
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos				30	30
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
TOTAL		26	51		80

Recursos

Textos de consulta básica para el alumno

Todos los materiales didácticos serán provistos por el profesor.

Aún así, se recomiendan los siguientes manuales:

Hayes, A. F. (2015). *Statistical methods for communication science*. Mahwah, NJ: Erlbaum.

Cramer, D. (1998). *Fundamental statistics for social research: Step-by-step calculations and computer techniques using SPSS for Windows*. New York, NY: Routledge.

Morgan, G. A., Leech, N. L., Gloeckner, G. W., & Barrett, K. C. (2018). *IBM SPSS for introductory statistics. Use and interpretation*. New York, NY: Routledge.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Material provisto en Studium

Sistemas de Evaluación

Consideraciones Generales

Dependiendo de las instrucciones de adaptación de docencia que se reciban, la clase ha sido desarrollada para poder llevarse a cabo, de manera presencial, virtual asincrónica, o en un modo híbrido.

La metodología docente es similar a una clase ideada totalmente para desarrollarse cara a cara. Entre los cambios que se incluyen, destaca:

1. Grabaciones tanto de contenido como visualización del profesor explicando material docente.
2. Preparación y grabación de ejercicios prácticos para que los alumnos trabajen la teoría a su propio ritmo.
3. Examen sincrónico con supervisión no presencial.

Criterios de evaluación

Se evaluará a los alumnos considerando:

1. La "presencia" a través visualización del contenido (ya que los vídeos están ligados a sus cuentas de correo, se obtienen datos de visualización).
2. Realización de ejercicios individuales
3. Examen sincrónico

Instrumentos de evaluación

Se evaluarán y un puntuarán todos los ejercicios, "presencia" mediante visualización de contenido y participación de tutorías y encuentros virtuales, y examen de acuerdo al baremo propuesto por la USAL.

(a) Participation and Exercises	25%	Sb (A) = 90 – 100%
(b) Open Book Final Exam	75%	Nt (B) = 70 – 89%
		Ap (C) = 50 – 69%
		S (F) = 0 – 49%

Recomendaciones para la evaluación.

Practicar el material didáctico teórico y seguir asimismo las prácticas y videos de ejercicios que proporciona el profesor.

Recomendaciones para la recuperación.

Examen sobre los mismos temas de conocimiento

COMPARATIVE METHOD**1.- Datos de la Asignatura**

Código	304775	Plan		ECTS	4
Carácter	Optativa	Curso	2012-2013	Periodicidad	2º semestre
Área	Ciencia Política y de la Administración				
Departamento	Derecho Público General				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Iván Llamazares Valduviego	Grupo / s	
Departamento	Derecho Público General		
Área	Ciencia Política y de la Administración		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	156		
Horario de tutorías	Por determinar		
URL Web	http://campus.usal.es/~acpa/?q=node/2		
E-mail	illamaz@usal.es	Teléfono	1675

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

O

Bloque formativo al que pertenece la materia
Metodología
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Obligatoria
Perfil profesional.

3.- Recomendaciones previas

--

4.- Objetivos de la asignatura

Indíquense los resultados de aprendizaje que se pretenden alcanzar.

- Conocer las principales estrategias metodológicas en ciencia política.
- Conocer y manejar las principales técnicas analíticas de carácter comparativo.
- Desarrollar y presentar análisis empíricos utilizando las herramientas metodológicas comparativas

5.- Contenidos

Indíquense los contenidos preferiblemente estructurados en Teóricos y Prácticos. Se pueden distribuir en bloques, módulos, temas o unidades.

- 1. Introducción.**
- 2. La comparación en la historia del análisis político.**
- 3. La metodología de la ciencia social: Weber.**
- 4. Estrategias cualitativas frente a estrategias cuantitativas. El método comparado.**
- 5. Estudios de caso.**
- 6. Estudios histórico-comparativos**
- 7. Comparaciones regionales.**
- 8. Análisis cualitativo comparativo (QCA).**

6.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

Básicas/Generales.

G1, G3, G4, G5, G6

Específicas.

E2, E3, E7

Transversales.

T1, T2, T3

7.- Metodologías docentes

Describir las metodologías docente de enseñanza-aprendizaje que se van a utilizar, tomando como referencia el catálogo adjunto.

La metodología docente prestará especial atención al estudio y revisión crítica de las lecturas recomendadas en el programa del curso. Por este motivo, las clases presenciales incluirán tanto una presentación efectuada por el profesor como una parte destinada a la discusión sobre las lecturas obligatorias especificadas en el programa del curso. Los estudiantes deberán elaborar asimismo cuatro ensayos en los que comenten las lecturas correspondientes a un número igual de sesiones de clase. Asimismo, la metodología docente pondrá énfasis en la familiarización de los estudiantes con el análisis de datos de opinión pública. Finalmente, los estudiantes deberán confeccionar un proyecto de investigación aplicando las herramientas metodológicas abordadas durante el curso.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales					
Prácticas	- En aula	22		24	46
	- En el laboratorio	4			4
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías					
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos				30	30
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
TOTAL		26		54	80

9.- Recursos

<p>Libros de consulta para el alumno</p> <p>Moses, J. Jonathon W. & Torbjørn L. Knutsen. 2007. <i>Ways of Knowing: Competing Methodologies in Social and Political Research</i>. New York: Palgrave Macmillan</p> <p>Ragin, Charles C. 1989. <i>The Comparative Method</i>. (The University of California Press).</p> <p>Porta, Donatella della y Michael Keating (eds.). 2009. <i>Approaches and Methodologies in the Social Sciences: A Pluralist Perspective</i>, Cambridge: Cambridge University Press.</p> <p>Rihoux, Benoit (ed.). 2009: <i>Configurational Comparative Methods</i> (Londres et al.: Sage).</p> <p>Mahoney, James y Dietrich Rueschemeyer, <i>Comparative Historical Analysis in the Social Sciences</i> (Cambridge: Cambridge University Press).</p>
<p>Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.</p>

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

Es obligatorio para ser evaluado asistir al menos al 80% de las sesiones y entregar tanto las prácticas como el trabajo final.

La nota final es el resultado de ponderar cada uno de los instrumentos de evaluación empleados.

Criterios de evaluación

La evaluación valorará el grado de adquisición de los conocimientos y competencias definidos para este curso.

Instrumentos de evaluación
Los estudiantes deberán elaborar dos ensayos en los que comenten las lecturas correspondientes a un número igual de sesiones de clase. También deberán confeccionar proyecto de investigación en el que utilicen una de las herramientas metodológicas abordadas durante el curso. Dos ensayos breves: 20% de la nota Monografía final: 40% de la nota Participación: 20 % de la nota
Recomendaciones para la evaluación.
El programa de la asignatura, estará a disposición de los estudiantes con anterioridad al inicio de la docencia. Dicho programa incluirá información sobre los contenidos específicos objeto de aprendizaje, sobre los medios y la metodología de la enseñanza, sobre los sistemas de revisión de los resultados de los estudiantes y sobre los recursos bibliográficos y documentales utilizados en la enseñanza de las materias.
Recomendaciones para la recuperación.
La recuperación requerirá cumplir los mismos requisitos fijados para la evaluación ordinaria.

DISEÑO INSTITUCIONAL Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA**Datos de la Asignatura**

Código	304777	Plan		ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso		Periodicidad	1º cuatrimestre
Área	Ciencia Política y de la Administración				
Departamento	Derecho Público General				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle2.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Mercedes García Montero	Grupo / s	
Departamento	Derecho Público General		
Área	Ciencia Política y de la Administración		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	154		
Horario de tutorías	Viernes, 9:30-11:30		
URL Web			
E-mail	mercegar@usal.es	Teléfono	

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

Objetivos y competencias de la asignatura

Indíquense los resultados de aprendizaje que el estudiante alcanzará y las competencias de entre las previstas en el plan de estudios que el estudiante adquiere superando esta asignatura.

Descripción del curso:

El curso ofrece herramientas metodológicas y teóricas para el análisis de la incidencia de elementos institucionales y la representación política en los regímenes democráticos, en el funcionamiento de los sistemas políticos y el comportamiento de los actores.

Se dedicará especial atención al análisis del Legislativo como institución fundamental para el ejercicio de la representación. Asimismo, se abordará el papel que tienen las instituciones, tanto en la distribución de los poderes políticos, como en la generación de vías de actuación e incentivos para los actores.

Objetivos:

- Conocer de las principales teorías sobre el institucionalismo y el nuevo institucionalismo
- Comprensión de las características institucionales de los países desde una perspectiva comparada
- Delimitación del concepto de representación política, sus debates teóricos y sus abordajes empíricos.
- Analizar el papel del Legislativo, sus funciones y las relaciones de esta institución con el Poder Ejecutivo a partir de las reglas institucionales

El curso está diseñado para proporcionar una serie de **competencias** a los estudiantes:

- Comprensión del concepto de representación política
- Establecer hipótesis teóricas en torno a la representación
- Relacionar la representación política con el comportamiento de los actores políticos
- Comprender las distintas posibilidades de gobierno que tiene el régimen democrático y el papel de sus instituciones y su incidencia en la representación
- Conocer las diferentes lógicas que generan las formas de gobierno con miras a procesos de diseño o reforma institucional y el análisis de los procesos de toma de decisiones como mecanismos de representación
- Ser capaz de analizar las implicaciones de los distintos modelos de relación entre ejecutivo y legislativo en la toma de decisiones
- Comprender las distintas implicaciones, escenarios e incentivos que generan las instituciones políticas y las implicaciones que tienen las mismas desde el punto de vista de los representantes
- Aprender a formular y desarrollar argumentos e hipótesis relacionados con variables institucionales
- Presentación de argumentos y debate en público de los mismos

Temario de contenidos

Indíquense el temario de contenidos preferiblemente estructurados en Teóricos y Prácticos. Se pueden distribuir en bloques, módulos, temas o unidades.

- Unidad 1. Institucionalismo y neo institucionalismo: teorías viejas, nuevas y enfoques
- Unidad 2. Representación política: delimitación del concepto y debate
- Unidad 3. La forma de gobierno: presidencialismo, parlamentarismo y apertura del debate
- Unidad 4. El Sistema electoral
- Unidad 5. El Ejecutivo y el Legislativo: funciones y enfoques
- Unidad 6. Un caso parlamentario: España y las relaciones entre el gobierno y el Parlamento
- Unidad 7. Relaciones Ejecutivo y Legislativo en contextos presidencialistas: midiendo poderes.
- Unidad 8. En rol de los partidos políticos en la representación

Metodologías docentes

Las clases se dividen en clases teóricas que repasan los debates teóricos más importantes y la relación de los mismos con el sistema político y clases prácticas. En las mismas, los alumnos deberán realizar una serie de ejercicios relacionados con el contenido de la asignatura así como seminarios en los que se discutirá el contenido de las lecturas ofrecidas por el profesor.

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		13		7	20
Prácticas		7	5	10	22
Seminarios		2		8	10
Exposiciones y debates		3		10	13
Tutorías					
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos				10	10
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
TOTAL		25	5	45	75
Recursos					

Libros de consulta para el alumno

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Unidad 1. Lecturas recomendadas:

- Clark, Williams Roberts (2005): "Agentes y estructuras: dos visiones de las preferencias, dos visiones de las instituciones" en Polis, vol 1, nº 1, pp. 238-284.
- Diermeier, Daniel y Keith Krehbiel (2003): "Institutionalism as a Methodology" en Journal of Theoretical Politics, nº 15, pp. 123-144.
- Hall, Peter A., and Rosemary Taylor (1996): "Political Science and the Three New Institutionalism" en Political Studies, vol. 44: 936-957.
- Helmke, Gretchen y Steven Levitsky (2004): "Informal Institutions and Comparative Politics: A Research Agenda" en Perspectives on Politics vol. 2 (4):725-740.
- North, Douglass (1990): Institutions, Institutional Change and Economic Performance. New York: Cambridge University Press. En español North, Douglass (1993): Instituciones, Cambios institucional y desempeño económico. México: FCE.
- Peters, B. Guy (2003): El nuevo institucionalismo: la teoría institucional en ciencia política. Barcelona: Gedisa Editorial

Unidad 2. Lecturas obligatorias:

- Pitkin, Hanna (1985). El concepto de representación, CEC, Madrid.
- Marenghi, Patricia y Mercedes García Montero (2006): "El rompecabezas de la representación: qué intereses defienden y cómo se comportan los legisladores latinoamericanos" en Manuel Alcántara (ed.): Políticos y política en América Latina. Madrid: Siglo XXI y Fundación Carolina, pp. 28-82.

Unidad 3. Lecturas obligatorias

- Cheibub, José Antonio y Fernando Limongi (2002): "Democratic Institutions and Regime Survival: Parliamentary and Presidential Democracies Reconsidered" en Annual Review Political Science, vol. 5, pp. 151-179.
- David J. Samuels y Matthew S. Shugart (2011): "Presidentes, partidos y relaciones Ejecutivo-Legislativo" en Manuel Alcántara y Mercedes García Montero (edit) Algo más que Presidentes. El papel del Poder Legislativo en América Latina.

Unidad 4. Lecturas obligatorias

- Nohlen, Dieter. 2004. Sistemas electorales y reforma electoral. Una introducción. Páginas 9-33
- Norris, Pippa. 1997. "Cómo elegir sistemas electorales. Sistemas mayoritarios, proporcionales y mixtos" en *International Political Ciencia Review*, Vol. 18 (30).

Unidad 5. Lecturas obligatorias

- Krehbiel, Keith (2004): "Legislative Organization" en *Journal of Economic Perspectives*, vol. 18, nº1, pp.113-128.
- Llanos, Mariana (2002): "El bicameralismo en América Latina", *Arbeitspapier*, nº 5, Hamburgo: Institut Für Iberoamerika-Kunde.

Unidad 6. Lecturas obligatorias

- Caballero Miguez, Gonzalo (2007): "Comisiones, grupos parlamentarios y diputados en la gobernanza del Congreso de los Diputados" en *Revista de estudios políticos*, Nº 135, pp. 67-107.
- Esther del Campo García y Mercedes García Montero (2019): "Las Cortes Generales. El sistema parlamentario español" en Antonia Martínez y Juan Montabes (edit.) *Política y Gobierno en España*. Madrid: Tirant lo Blanc.

Unidad 7. Lecturas obligatorias

- Gary Cox y Scott Morgenstern (2001): "Legislaturas reactivas y presidentes proactivos en América Latina" en *Desarrollo Económico*, vol. 41, nº 163, pp. 373-393.
- Metcalf, Lee Kendall (2000): "Measuring Presidential Power" en *Comparative Political Studies*. Vol. 33, No. 5, pp: 660-685.

Unidad 8. Lecturas obligatorias

- Chasquetti, Daniel (2001): "Democracia, multipartidismo y coaliciones en América Latina: evaluando la difícil combinación" en Jorge Lanzaro (edit.) *Tipos de presidencialismo y coaliciones políticas en América Latina*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales/CLACSO, pp. 319-359.

Bibliografía complementaria

- Alcántara Sáez, Manuel; Mercedes García Montero y Francisco Sánchez López (2005): *Funciones, procedimientos y escenarios: un análisis del Poder Legislativo en América Latina*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Alcántara, Manuel y Mercedes García Montero (2008): *Institutions and politicians: an analysis of the factors that determine presidential legislative success* en *The Kellogg Institute Working Papers*, University of Notre Dame, nº 348.
- Colomer, Josep M (2001): *Instituciones políticas*. Barcelona: Ariel.
- García Montero, Mercedes (2009): *Presidentes y Parlamentos: ¿quién controla la actividad legislativa en América Latina?*. Madrid: CIS.
- Lijphart, Arend (2000): *Modelos de democracia: formas de gobierno y resultados en treinta y seis países*. Barcelona: Ariel.
- Linz, Juan José (1990): "The Perils of Presidentialism" en *Journal of Democracy*, vol. 1, nº1, pp. 51-69.
- Mainwaring, Scott y Matthew S. Shugart, (comps) (2002): *Presidencialismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires: Paidós.
- North, Douglass (1998): "Una teoría política basada en el enfoque de los costos de transacción" en Sebastián Saiegh y Mariano Tommasi (comps.) *La nueva economía política: racionalidad e instituciones*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires/ EUDEBA, pp. 97-112.
- Pitkin, Hanna Fenichel (1985): *El concepto de la representación*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid
- Samuels, David y Shugart, Matthew S (2003): "Presidentialism, Elections and Representation" en *Journal of Theoretical Politics*, vol. 15. No.1, pp: 33-60.
- Shugart, Matthew Soberg y John Carey (1992): *Presidents and Assemblies:*

Constitutional design and electoral dynamics. Cambridge, UK: Cambridge University Press

- Stein, Ernesto, Mariano Tommasi, Koldo Echebarría, Eduardo Lora y Mark Payne (2006): La política de las políticas públicas. Banco Interamericano de Desarrollo – David Rockefeller Center for Latin American Studies, Harvard University. Disponible en internet.
- Tsebelis, George (2007): Jugadores con veto. Cómo funcionan las instituciones políticas. México: Fondo de Cultura Económica. (Versión original: Veto Players: How Political Institutions Work. Princeton: Princeton University Press, 2002).

Sistemas de evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

La evaluación de la asignatura está basada en el seguimiento continuo del aprendizaje, trabajo e implicación del estudiante. Es obligatorio para ser evaluado asistir al menos al 80% de las sesiones y entregar tanto las prácticas como el trabajo final.

La nota final es el resultado de ponderar cada uno de los instrumentos de evaluación empleados.

Criterios de evaluación

Criterios de evaluación:

- Implicación del estudiante en el proceso de aprendizaje
- Capacidad de razonamiento abstracto
- Capacidad de exposición, relación y argumentación
- Capacidad de análisis crítico
- Capacidad de utilizar las herramientas teóricas y prácticas

Instrumentos de evaluación

La evaluación del curso se basará en los siguientes criterios:

- Realización de un trabajo (los criterios para la realización del trabajo se abordarán en clase): 50% de la nota
- Participación en clase y realización de ejercicios: 30% de la nota.
- Entrega de análisis de lecturas: 20 % de la nota

Recomendaciones para la recuperación.

Será necesario rehacer el trabajo final y las prácticas calificadas como no aptas

GESTIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

1.- Datos de la Asignatura

Código	301362	Plan		ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	Primero	Periodicidad	1º Semestre
Área	Ciencia Política				
Departamento	Derecho Público General				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Agustín Ferraro Cibelli	Grupo / s	
Departamento	Derecho Público General		
Área	Ciencia Política		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	116		
Horario de tutorías	Martes 16-18 hs. (solicitar cita por e-mail)		
URL Web	https://moodle.usal.es/		
E-mail	agustinferraro@usal.es	Teléfono	923-294400

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Obligatoria para el Módulo II "Fundamentos de Ciencia Política"
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
La asignatura informa a los estudiantes sobre las principales corrientes de reformas administrativas y los entrena para diagnosticar deficiencias en la gerencia pública, realizar propuestas de reforma y argumentar en su favor en contextos técnicos y políticos.
Perfil profesional.
Cientista Político - Consultor - Investigador Académico - Participante en ONG's

3.- Recomendaciones previas

No se formulan recomendaciones previas.

4.- Objetivos de la asignatura

La asignatura tiene como objetivo entrenar a los estudiantes para 1) realizar diagnósticos de deficiencias en el diseño y funcionamiento de sistemas de administración pública en América Latina, 2) realizar propuestas de reforma administrativas tanto en lo concerniente al diseño institucional como a sistemas de reclutamiento del personal público y 3) argumentar a favor de propuestas de reformas administrativas en contextos técnicos y políticos.

5.- Contenidos

1. Teórico. Reforma de las instituciones políticas y desarrollo económico. La capacidad de gobernar y el aparato burocrático del Estado.
2. Teórico-Práctico. Tradiciones nacionales de administración pública en Europa. El impacto de la Nueva Gerencia Pública en Europa, EE.UU. y América Latina. Elaboración y presentación de argumentos a favor y en contra de las orientaciones de reforma administrativa.
3. Teórico-Práctico. La centralidad del poder ejecutivo, clientelismo y corrupción en la administración pública latinoamericana. Diseño de sistemas de servicio civil y diseño de agencias administrativas independientes.
4. Teórico ¿Una administración pública dividida? La participación del poder legislativo en la dirección de la administración pública en los EE.UU., Alemania y Chile.
5. Teórico-Práctico. El oficio político y su relación con el asesoramiento técnico. Reforma y profesionalización de la política. Diseño de esquemas de relación entre los sistemas políticos y administrativos.

6.- Competencias a adquirir

Específicas.

Específicas.

Competencia específica: adquisición de la competencia para diseñar organismos administrativos, particularmente organismos administrativos con funcionamiento autónomo (agencias públicas), incluyendo diseño de sistemas de personal, procedimiento de audiencias públicas y diseño de esquemas de relación con organismos legislativos.

Competencia específica: adquisición de la competencia para evaluar programas y políticas en cada etapa del ciclo de políticas públicas, incluyendo evaluación de resultados y diagnóstico de problemas de implementación.

Básicas/Generales.

Adquisición de la competencia para realizar diagnósticos de estructuras administrativas. Se relaciona con la siguiente competencia general del título: “La posesión y comprensión de conocimientos relacionados con el análisis de la realidad política, facilitando oportunidades para ser originales en el desarrollo y aplicación de ideas, en un contexto metodológico de investigación y trabajo formativo.”

Adquisición de la competencia para utilizar metodologías específicas para el estudio de la administración pública. Se relaciona con la siguiente competencia general del título: “La capacidad para contribuir a través de investigaciones que amplíen las fronteras del conocimiento y sean susceptibles de publicación referenciada a nivel nacional o internacional (tal como habrá hecho en el desarrollo de las Tesis Fin de Máster.”

Adquisición de la competencia para abordar un estudio de caso de reformas administrativas realizadas en época reciente, incluyendo recopilación de literatura académica y literatura gris, análisis de la orientación de reformas y evaluación de resultados. Se relaciona con la siguiente competencia general del título “Aplicación de los conocimientos, tanto en términos teóricos como metodológicos, a un problema concreto de investigación real.”

Adquisición de la competencia para argumentar a favor y en contra de orientaciones generales de reforma administrativa y de su aplicación a casos concretos, en contextos técnicos y políticos. Se relaciona con la siguiente competencia general del título: “La capacidad para emitir juicios a partir de la información que se ha recibido, sopesando diversos puntos de vista, con especial énfasis en la tolerancia de criterios, capacidad crítica y la responsabilidad social y ética.”

Transversales.

Competencia transversal: adquisición de la capacidad para elaborar argumentos a favor y en contra de reformas administrativas, en contextos técnicos (especializados) y políticos (no especializados). Se relaciona con la capacidad transversal adquirida en las otras disciplinas: “La capacidad de comunicar los conocimientos a públicos especializados y no especializados de manera clara y sin ambigüedades, con argumentos que sean claros para la comunidad académica pero también para la sociedad en general.”

7.- Metodologías docentes

Actividades teóricas:

Cada sesión se corresponde en general con un tema. La sesión se divide en dos partes:

- **Sesiones magistrales:** en la primera hora se dedicará a la exposición metodológica y teórica.

- **Prácticas en el aula:** en la segunda se discutirán los principales desarrollos e implicaciones en la aplicación a casos.
- **Debates:** Sobre algunos de los temas la segunda parte de cada sesión se realizará un debate donde los alumnos deberán preparar y defender posturas contrarias.

Estas sesiones se complementarán con dos tipos de prácticas que forman parte de las **actividades autónomas de los alumnos:**

- la primera se corresponde con la lectura y comentario de determinados artículos (**trabajo individual de cada alumno**). Estas lecturas serán igualmente comentadas en clase (**trabajo grupal**).
- y la segunda, la preparación de un trabajo personal en forma de estudio de caso, aplicando los conocimientos y capacidades adquiridos en clase.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		20		30	60
Prácticas	- En aula	10		20	30
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates		10		20	30
Tutorías					
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos				15	15
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
TOTAL		40		85	125

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Ferraro, Agustín. 2009. *Reinventando el Estado. Por una administración pública democrática y profesional en Iberoamérica*. Madrid: INAP.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Aberbach, Joel D. 2001. "The United States Federal Government and New Public Management: How Good a Fit?" *Public Policy and Administration* 16 (3): 4-23

Dillman, David L. 2007. "Enduring Values in the British Civil Service." *Administration & Society* 39 (7): 883-900.

Ferraro, Agustín. 2010 (con Charles Garofalo). "A Positive Ethics for Public Administration. Altruism, Self-Interest and the Concept of the State." *Dilemata. International Journal for Applied Ethics* 2: 33-47.

Ferraro, Agustín (ed.). 2007. *A la búsqueda del buen gobierno en América Latina. Gobernanza multinivel, reformas estructurales y cooperación internacional en las democracias latinoamericanas*, Barcelona: Bellaterra.

Ferraro, Agustín. 2007. *Sobreviviendo a la Gobernanza. Ciencia de la Administración y Ciencia Política en el Estado moderno, con especial referencia a países de América Latina*. Manuscrito.

Ferraro, Agustín. 2006. "Una Idea Muy Precaria: El Nuevo Servicio Civil y los Viejos Designados Políticos en Argentina." *Latin American Research Review* 41 (2): 165-182.

Ferraro, Agustín. 2006. "Control parlamentario sobre la implementación de políticas públicas. El (escaso) aporte del congreso a la eficiencia administrativa en América Latina." *Estado, Gobierno, Gestión Pública. Revista Chilena De Administración Pública* 3 (8): 80-111.

Goetz, Klaus. 1997. "Acquiring Political Craft: Training Grounds for Top Officials in the German Core Executive." *Public Administration* 75 (Winter): 753-775.

Henderson, Jeffrey, David Hulme, Hossein Jalilian and Richard Phillips. 2007. "Bureaucratic Effects: `Weberian' State Agencies and Poverty Reduction." *Sociology* 41 (3): 515-532.

Torres, Lourdes and Vicente Pina. 2004. "Reshaping Public Administration: The Spanish Experience Compared To The Uk." *Public Administration* 82 (2): 445-464.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Es obligatorio para ser evaluado asistir al menos al 80% de las sesiones, entregar los informes o comentarios solicitados, realizar el examen parcial y entregar trabajo y el trabajo final.

Criterios de evaluación

El objetivo de las evaluaciones es calificar las competencias, habilidades y conocimientos adquiridos a lo largo del curso.

Instrumentos de evaluación

Se utilizan 3 instrumentos de evaluación:

- Asistencia y participación en debates 20%
- Entrega de informes de lecturas y examen parcial 30%

- Trabajo final sobre un proyecto aprobado previamente por el profesor: 50%

Recomendaciones para la evaluación.

El trabajo final deberá consistir en un estudio de caso.

Recomendaciones para la recuperación.

Será necesario rehacer los trabajos parciales calificados como no aptos y/o rehacer o elaborar un nuevo trabajo final (dependiendo de las calificaciones obtenidas).

POLITICAL PROTEST, NETWORKS AND CYBERACTIVISM

1.- Datos de la Asignatura

Código	304779	Plan	M150	ECTS	3
Carácter	OPTATIVA	Curso	Único	Periodicidad	SEMESTRE 1
Área	SOCIOLOGIA				
Departamento	SOCIOLOGIA Y COMUNICACIÓN				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	KERMAN CALVO BOROBIA	Grupo / s	Único
Departamento	SOCIOLOGIA Y COMUNICACIÓN		
Área	SOCIOLOGIA		
Centro	FACULTAD CIENCIAS SOCIALES		
Despacho	EDIFICIO FES, 410		
Horario de tutorías	Viernes de 15:30 a 17:30; otras horas pedir cita por mail		
URL Web	http://diarium.usal.es/kerman/		
E-mail	Kerman@usal.es	Teléfono	

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Perfil profesional.

3.- Recomendaciones previas

Political Protest is part of a new family of options that use English as the working language. Note that this is a course taught in English, but not an English course. Your evaluation will depend on motivation, attendance, and energies put in preparing presentations and assignments. It, however, will NOT depend on your proficiency with the English language. Please see this as an opportunity to start using your linguistic skills in a professional environment; your English is surely much better than you think it is! Most of the items included in the reading list will be written in English; discussions will also be held in the English language. However, students will be given the choice to write either in Spanish or in English. Rehearsing your written English is advisable, yet not mandatory for this course.

4.- Objetivos de la asignatura

The course aims at introducing future researchers and practitioners in politics with some contemporary features of contentious politics. The course will pay special attention to the newest forms of political contentious activism: namely on-line campaigns and alternative social movements that make intensive use of both offline and online tactics. While some basic ideas on social movement theory and collective protest will be reviewed, students are expected to have had some prior exposure to debates on theories of activism, protest and political change. Interesting new practices such as click-activism, crowd funding and online petitioning will be discussed.

On completion of this course, students will be able to:

1. Understand the current implications of online protest politics for contemporary democracies.
2. Calibrate the differences between old and new forms of political activism
3. Foresee the transformative capacity of protest politics, both online and offline, for the shaping of social and political change in Spain and comparable societies.

5.- Contenidos

1. SOCIAL MOVEMENT THEORY and the limits of the CONTENTIOUS POLITICS approach.

McAdam, Doug. 2001. Dynamics of Contention. Cambridge; Cambridge ; New York: Cambridge : Cambridge University Press. [Chapter 1]. In Studium

Flesher Fominaya, Cristina. 2014. Social Movements and Globalization: How Protests, Occupations and Uprisings are Changing the World. Houndmills: Palgrave Macmillan. [Chapters 1 to 3]. In Studium

Kaldor, Mary, Sabine Selchow, and Palgrave Connect (Online service). 2015. Subterranean Politics in Europe Houndmills, Basingstoke, Hampshire: Palgrave Macmillan. [Chapter 1]. In Studium

Staggenborg, Suzanne, and Verta Taylor. 2005. "Whatever Happened to the Women's Movement?" Mobilization: An International Quarterly 10 (1):37-52.

2. the new cycle of Alternative/Autonomous protest: FROM ZAPATISMO TO THE FUTURE!

Peterson, Abby, Mattias Wahlström, and Magnus Wennerhag. 2015. "European Anti-Austerity Protests - Beyond "old" and "new" Social Movements?" Acta Sociologica; 1-18. In Studium

Juris, J.S. 2006. "Movimientos Sociales En Red: Movimientos Globales Por Una Justicia Global." Pp. 415-439 in La Sociedad Red: Una Visión Global, edited by M.(.). Castells. Madrid: Alianza Editorial.

3. ONLINE ACTIVISM. THE CASE OF CROWDFUNDING.

Earl, Jennifer, et al. 2010. "Changing the World One Webpage at a Time: Conceptualizing and Explaining Internet

Activism." Mobilization: An International Quarterly 15 (4):425-446.

4. SOME TOOLS FOR RESEARCH IN POLITICAL PROTEST

5. QUESTIONS ON THE 'INDIGNADOS'

Flesher Fominaya, Cristina. 2015. "Debunking Spontaneity: Spain's 15-M/Indignados as Autonomous Movement." Social Movement Studies 14 (2):142-163.

Calvo, Kerman, and Iago Álvarez. 2015. "Limitaciones y Exclusiones En La Institucionalización De La Indignación: Del 15-M a Podemos." Revista Española De Sociología 24 123-131.

6. OLD AND NEW FORMS OF TERRORISMO; RADICAL ISLAMIZATION.

Cano Paños, Miguel Ángel. 2010. Generación Yihad :La Radicalización Islamista De Los Jóvenes Musulmanes En Europa . Madrid: Dykinson. [Chapter 1].

Rabasa, Angel, and Cheryl Benard. 2015. Eurojihad :Patterns of Islamist Radicalization and Terrorism in Europe . New York: Cambridge University Press. [Chapter 6].

7. internet and electoral politics

Anduiza Perea, Eva, et al. 2010. "Los Usos Políticos De Internet En España." Reis: Revista Española De Investigaciones Sociológicas (129):133-146.

Anduiza Perea, Eva, Laia Jorba, and Aina Gallego. 2012. "El Uso De Internet y La Brecha De Conocimiento Político En España." Revista Internacional De Sociología 70 (1):129-151.

Sey, A., and M. Castells. 2006. "De La Política En Los Medios a La Política En La Red: Internet y El Proceso Político." Pp. 440-463 in La Sociedad Red: Una Visión Global, edited by M. Castells. Madrid: Alianza Editorial.

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales.

Específicas.

Transversales.

7.- Metodologías docentes

This course is mainly participative. The classes will be based on readings, lectures, and debates about your experience, work and observations. The course contents are considered cumulative. Some classes will involve working in groups. We will use every possible resource to bring the complexity of protest politics to class.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	8			8
Prácticas	- En aula	8		8
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates	8			8
Tutorías				
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos	41			41
Otras actividades (detallar)				
Exámenes				
TOTAL				75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno
<p>These are some basic remedial readings:</p> <p>Flesher Fominaya, Cristina. 2011. "The Madrid Bombings and Popular Protest: Misinformation, Counter-Information, Mobilisation and Elections After '11-M'." <i>Contemporary Social Science</i> 6 (3):289-307.</p> <p>———. 2014. <i>Social Movements and Globalization: How Protests, Occupations and Uprisings are Changing the World</i>. Houndmills.: Palgrave Macmillan.</p> <p>Juris, J.S. 2006. "Movimientos Sociales En Red: Movimientos Globales Por Una Justicia Global." Pp. 415-439 in <i>La Sociedad Red: Una Visión Global</i>, edited by M.(.). Castells. Madrid: Alianza Editorial.</p> <p>———. 2008. "Spaces of Intentionality: Race, Class, and Horizontality at the United States Social Forum." <i>Mobilization: An International Quarterly</i> 13 (4):353-372.</p> <p>Lo, C.Y. 1992. "Communities of Challengers in Social Movement Theory." Pp. 224-247 in <i>Frontiers in Social Movement Theory</i>, edited by A.D. Morris, and C. McClurg Mueller. New Haven, CT: Yale University Press.</p> <p>Offe, Claus. 1992. <i>Partidos Políticos y Nuevos Movimientos Sociales</i>. Madrid: Sistema.</p> <p>Porta, Donatella della, and Mario Diani. 2011. <i>Los Movimientos Sociales</i>. Madrid: Editorial Complutense.</p> <p>Rochon, Thomas R., and Daniel A. Mazmanian. 1993. "Social Movements and the Policy Process." <i>The Annals of the American Academy of Political and Social Science</i> 75-87.</p> <p>Tarrow, Sidney G. 2004. <i>El Poder En Movimiento :Los Movimientos Sociales, La Acción Colectiva y La Política</i>. Madrid: Alianza.</p>
Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.
Ofrecidas ya en el apartado contenidos.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación se ajustará a la efectiva composición del grupo.
El plagio se castigará con el suspenso automático, en ambas convocatorias.
Se podrá escribir en castellano.

Criterios de evaluación

1. Capacidad para la correcta expresión escrita (en castellano o en inglés).
2. Capacidad para la organización y sistematización de información politológica y sociológica compleja.
3. Esfuerzo por tratar de razonar en público en lengua inglesa.
4. Capacidad para identificar preguntas novedosas de investigación.
5. Esfuerzo por dotar de disciplina al desempeño de las tareas docentes.

Instrumentos de evaluación

- (1) Presentaciones sobre textos (en función del número de estudiantes, variará este número entre 3 y 5). Presentaciones analíticas, en las que se resume el contenido, se discuten las aportaciones y se valoran los argumentos. 60%
- (2) Práctica de evaluación: Conjunto de ejercicios ('essay questions') destinadas al aprovechamiento de los contenidos teóricos presentados en el curso. 40%

Recomendaciones para la evaluación.

Asistencia a las sesiones, presencial o virtualmente.
Lectura de los textos propuestos.
Consulta con el profesor sobre dudas.

Recomendaciones para la recuperación.

Asistencia a las sesiones.
Lectura de los textos propuestos.
Consulta con el profesor sobre dudas.

Comunicación política, campañas electorales y medios de comunicación

1.- Datos de la Asignatura

Código	304780	Plan	M130	ECTS	3
Carácter	Optativo	Curso	1º	Periodicidad	1º semestre
Área	Ciencia Política y de la Administración				
Departamento	Derecho Público General				
Plataforma Virtual	Plataforma:	studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Patricia Marenghi	Grupo / s	
Departamento	Derecho Público General		
Área	Ciencia Política y de Administración		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho			
Horario de tutorías	Se establecerá con los alumnos al inicio del curso.		
URL Web			
E-mail	pmarenghi@usal.es	Teléfono	

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

Objetivos y competencias de la asignatura

Los estudiantes, al finalizar esta asignatura serán capaces de:

- Conocer los conceptos básicos de comunicación política.
- Comprender y relacionar la comunicación política con las ciencias sociales y, en particular, con las teorías de la comunicación.
- Identificar las principales teorías para el análisis de la relación entre campañas electorales, medios de comunicación y comportamiento político y aplicarlas a los casos de estudio.
- Comprender el papel de la comunicación de las instituciones políticas en el marco de las democracias contemporáneas.
- Conocer y comprender los mecanismos mediante los cuales se diseñan las

herramientas de comunicación política, tanto históricamente como en la actualidad y su aplicación a diferentes casos.

- Analizar la configuración histórica y contemporánea de los sistemas de medios y su relación con los sistemas políticos en diferentes contextos.

Las competencias que el estudiante deberá adquirir son:

Básicas/Generales: CB6, CB7, CB9, CB10, CG1

Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE6, CE8

Temario de Contenidos

Teóricos:

- Introducción: teoría de la comunicación, comunicación política, espacio público y opinión pública.
- Comunicación política, medios de comunicación y opinión pública: perspectivas contemporáneas de estudio.
- Los sistemas mediáticos.
- Comunicación política, campañas electorales y comportamiento político-electoral.
- La influencia de los medios de comunicación en la formación y desarrollo de la opinión pública.
- La comunicación gubernamental.
- ¿Hacia una nueva comunicación política? La sociedad de la información y las transformaciones de la esfera pública.

Prácticos:

En las clases prácticas se realizarán ejercicios que permitan aplicar los conocimientos teóricos adquiridos y desarrollar las capacidades necesarias para que los estudiantes puedan desarrollarlos de manera autónoma al término del curso.

Dentro de las clases prácticas se llevarán a cabo visionados de materiales audiovisuales, seminarios de lecturas, exposiciones y trabajos grupales.

Metodologías docentes

Las sesiones presenciales de la asignatura están divididas en:

Sesión introductoria: presentación de la asignatura y de las dinámicas de trabajo durante el curso.

Sesiones magistrales: clases teóricas orientadas a la revisión y análisis de conceptos y de tendencias de la comunicación política y de los estudios sobre medios. Se vincularán los contenidos teóricos con las lecturas obligatorias y el trabajo autónomo del estudiante. Las exposiciones se complementarán con material audiovisual, debates, comentarios y reflexiones acerca de los contenidos.

Clases prácticas:

-Presentación oral por parte de los estudiantes de aspectos que amplían las sesiones teóricas. La presentación versará sobre un contenido del temario y en base a una lectura previamente acordada con la profesora.

-Presentación de estudios de caso.

-Prácticas de visualización, especialmente orientadas a analizar casos específicos de campañas electorales, comunicación institucional y gubernamental, comunicación en casos de crisis y nuevas formas de comunicación política

El **trabajo no presencial del estudiante** incluirá:

Actividades prácticas autónomas y preparación de trabajos:

-Realización de las lecturas específicas de cada tema.

-Preparación de exposiciones sobre las cuestiones teóricas que plantea la asignatura.
 -Visionado de materiales audiovisuales complementarios.
 Además, dentro de las sesiones no obligatorias, el estudiante contará con:

Atención personalizada del profesor:

-Tutorías. Se resolverán dudas en torno a los contenidos y se orientará a los estudiantes sobre los trabajos individuales y las presentaciones orales.
 -Actividades de seguimiento online a través de la plataforma Studium y el correo electrónico.

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		14		10	24
Prácticas	En el aula	3		6	9
	En el laboratorio				
	En el aula de informática				
	De campo				
	De visualización	5		6	11
Seminarios					
Exposiciones y debates		4	2	10	16
Tutorías			2		2
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos				13	13
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
TOTAL		26	4	45	75

9.- Recursos

Textos de consulta para el alumno

- Aruguete, N. y Calvo, E. (2018). Time to #Protest: Selective Exposure, Cascading Activation, and Framing in Social Media. *Journal of Communication*: 1–23.
- Benkler, Y.; Faris, R. y Roberts, H. (2018). *Network Propaganda: Manipulation, Disinformation, and Radicalization in American Politics*. Oxford University Press.
- Brants, Kees y Voltmer, Katrin (2011). *Political Communication in Postmodern Democracy: Challenging the Primacy of Politics*. Londres: Palgrave Macmillan.
- Cea D’Ancona, Ma. Ángeles (2005). La senda tortuosa de la “calidad” de la encuesta. En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 111, pp. 75-103.
- Canel, María José (2000). *Comunicación política: técnicas y estrategias para la sociedad de la información*. Madrid: Tecnos.
- Conaghan, C. y de la Torre, C. (2008). The Permanent Campaign of Rafael Correa: Making Ecuador’s Plebiscitary Presidency. *Press/Politics* vol. 13 (3): 267-284.
- Dahlgren, P. (2009). *Media and Political Engagement. Citizens, Communication and Democracy*. Cambridge University Press.
- D’Adamo, Orlando; García Beaudoux, Virginia y Freidenberg, Flavia (2007). *Medios de comunicación y opinión pública*. Madrid: McGraw-Hill.
- D’Adamo, Orlando; García Beaudoux, Virginia y Slavinsky, Gabriel (2005). *Comunicación política y campañas electorales. Estrategias en elecciones presidenciales*. Barcelona: Gedisa.
- Fox, Elizabeth y Waisbord, Silvio (eds.) (2002) *Latin Politics, Global Media*. Austin, TX: University of Texas Press.

- Halling, Daniel y Paolo Mancini (2004). Comparing Media Systems. Three models of Media and Politics. Cambridge University Press.
- Lodola, G. y Kitzberger, P. (2017). Politización y confianza en los medios de comunicación: Argentina durante el kirchnerismo. *Revista de Ciencia Política*, vol. 37 (3): 635-658.
- McCombs, Maxwell (2006). Estableciendo la agenda. Barcelona: Paidós.
- Monzón Arribas, Cándido (1987). La opinión pública: teorías, conceptos y métodos. Madrid: Tecnos.
- Monzón, Cándido (1996). Opinión pública, comunicación y política: la formación del espacio público. Madrid: Tecnos.
- Noelle Neumann, Elisabeth (2010). La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Price, Vincent (1994). La opinión pública. Esfera pública y comunicación. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Sagarzazu, I. y Mouron, F. (2017). Hugo Chavez's polarizing legacy: chavismo, media, and public opinion in Argentina's domestic politics. *Revista de Ciencia Política*, vol. 37 (1): 147-175.
- Salzman, Ryan (2015). News Media Consumption and Political Behavior in Latin America, in: *Journal of Politics in Latin America*, vol. 7 (2): 71-98.
- Sánchez Medero, Rubén (2016). Comunicación política: nuevas dinámicas y ciudadanía permanente. Madrid: Tecnos.
- Semetko, H. A. y Scammell, M. (2012). Handbook of Political Communication. Londres: Sage.
- Waisbord, S. (2013): Vox Populista. Medios, periodismo y democracia. Buenos Aires: GEDISA.
- Waisbord, S. y Amado, A. (2017). Populist communication by digital means: presidential Twitter in Latin America. *Information, Communication & Society*. DOI: 10.1080/1369118X.2017.1328521.
- Wolf, Mauro (1996). La investigación de la comunicación de masas. Críticas y perspectivas. México: Ed. Paidós.
- Wolton, Dominique (1995) La comunicación política; construcción de un modelo, en Ferry, J.; Wolton, D. y otros, El nuevo espacio público. Barcelona: Gedisa.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Al inicio del curso, los estudiantes dispondrán de materiales audiovisuales en la plataforma Studium.

Sistema de Evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación de la asignatura implica superar los objetivos y adquirir las competencias especificadas en los anteriores apartados.

El estudiante deberá conocer y comprender los contenidos teóricos y empíricos propuestos en el temario y ser capaz de aplicarlos a casos concretos. Además de la superación de cada uno de los instrumentos de evaluación especificados, se valorará el trabajo autónomo continuado, la activa participación en clase y el cumplimiento de los plazos.

Criterios de evaluación

Implicación del estudiante en el proceso de aprendizaje.
Capacidad de razonamiento abstracto.
Capacidad de exposición, relación y argumentación.
Capacidad de análisis crítico.
Conocimientos teóricos y prácticos de los contenidos del curso.

Para poder superar la asignatura es obligatoria, como mínimo, la asistencia a un 80% de las sesiones presenciales, la participación activa en las sesiones, la exposición en clase de un contenido del temario con base en una lectura acordada previamente con la profesora y la entrega en plazo del trabajo sobre dicha presentación.

Si hubiera una causa debidamente justificada para las inasistencias, será posible compensarlas mediante el acuerdo previo con la profesora.

Instrumentos de evaluación

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:
Participación en las sesiones presenciales y prácticas de visualización y ejercicios (20%)
Comentarios de lecturas (25%)
Presentación de un contenido del temario y entrega del trabajo correspondiente (20%)
Trabajo final (35%)

Recomendaciones para la evaluación.

Seguimiento constante de los contenidos y lecturas recomendadas para cada sesión.
Participación en clase (es obligatorio participar en todas las actividades prácticas desarrolladas durante el curso para poder superar la asignatura).
No se aceptarán trabajos entregados después de las fechas señaladas por el profesor.
Se recomienda a los estudiantes utilizar las tutorías para resolver dudas.

Recomendaciones para la recuperación.

En el caso de que el estudiante no alcance la calificación mínima, el profesor realizará recomendaciones individuales según la situación específica de cada alumno/a.

COMUNICACIÓN, CULTURA Y PODER EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

1.- Datos de la Asignatura

Código	304781	Plan		ECTS	3
Carácter	Optativo	Curso	1º	Periodicidad	1º semestre
Área	Ciencia Política y de la Administración				
Departamento	Derecho Público General				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Ángel Badillo Matos	Grupo / s	1
Departamento	Sociología y Comunicación		
Área	Comunicación Audiovisual y Publicidad		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	408		
Horario de tutorías	A concertar con el profesor, presenciales o por videoconferencia		
URL Web	http://studium.usal.es		
E-mail	abadillo@usal.es	Teléfono	Ext. 6798

Objetivos y competencias de la asignatura

Son objetivos de la asignatura:

- Introducir a los estudiantes en el concepto de poder desde la perspectiva de la economía política de la cultura y su incidencia sobre la configuración de las industrias culturales, el sistema de medios, la opinión pública y la democracia en el contexto de la sociedad de la información.
- Revisar los modelos históricos de evolución de la acción pública sobre el sistema cultural y mediático y la transformación de las políticas públicas sectoriales que afectan a la cultura y la comunicación, tales como las políticas industriales, tecnológicas, de telecomunicaciones y otras.
- Comprender las dimensiones de la transformación mundializadora y sus consecuencias para la regulación de la cultura y la comunicación

Temario de Contenidos

1. Introducción al papel de la cultura y la comunicación en las sociedades contemporáneas. Estructuras de la cultura y la comunicación. Comunicación, opinión pública y democracia. El poder social de la representación: comunicación y cultura. Ideología, comunicación y economía política de la cultura.
2. Cultura y *soft power* (poder blando): espacio global, cultura y relaciones internacionales. El español como herramienta de poder blando: el caso del Instituto Cervantes. Las industrias culturales y el poder blando.
3. Internet y la emergencia de la sociedad de la información. La mundialización de la comunicación y la cultura. La transformación de la sociedad de la información y de las políticas públicas. El coste de lo gratuito y el capitalismo de la vigilancia. La circulación de la información en el espacio global y la geopolítica de internet: el paradigma de la seguridad.
4. Tendencias y tensiones de la sociedad de la información sobre la democracia y las políticas públicas de comunicación y cultura.

Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	14	0	10	24
Prácticas	En el aula	0	0	0
	En el laboratorio	0	0	0
	En el aula de informática	0	0	0
	De campo	0	0	0
	De visualización	4	0	5
Seminarios	0	0	0	0
Exposiciones y debates	8	2	10	20
Tutorías	0	4	0	4
Actividades de seguimiento online	0	0	0	0
Preparación de trabajos	0	3	15	18
Otras actividades (detallar)	0	0	0	0
Exámenes	0	0	0	0
TOTAL	26	9	40	75

Recursos

Textos de consulta básica para el alumno

- Axford, B., & Huggins, R. (2001). *New media and politics*. London: SAGE.
- Bustamante, E. (2013). *Historia de la radio y la televisión en España: Una asignatura pendiente de la democracia*. Barcelona: Gedisa.
- Castells, M. (2001). *La galaxia Internet*. Barcelona: Plaza & Janés.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza.
- Choucri, N. (2012). *Cyberpolitics in international relations*. Cambridge, Mass: MIT Press.
- Freedman, D. (2014). *The contradictions of media power*. New York: Bloomsbury.
- Mastrini, G. & Becerra, M. (2006). *Periodistas y magnates: Estructura y concentración de las industrias culturales en América Latina*. Buenos Aires: Instituto Prensa y Sociedad.
- Martel, F. (2011). *Cultura "mainstream": cómo nacen los fenómenos de masas*. Madrid: Taurus.
- Mattelart, A. (2002). *Historia de la sociedad de la información*. Barcelona: Paidós.

Mattelart, A., & Vitalis, A. (2015). *De Orwell al cibercontrol*. Barcelona: Gedisa.

Martel, F. (2011). *Cultura "mainstream": : cómo nacen los fenómenos de masas*. Madrid: Taurus.

Mattelart, A., & Vitalis, A. (2015). *De Orwell al cibercontrol*. Barcelona: Gedisa.

Miller, T. (et al.) (2005): *El Nuevo Hollywood: del Imperialismo cultural a las leyes del marketing*. Barcelona: Paidós.

Nye, J. S. (2004). *Soft power: The means to success in world politics*. New York: PublicAffairs.

Open Society Foundations (2010-2013): informes del proyecto Mapping Digital Media. Accesibles online en <http://www.opensocietyfoundations.org/projects/mapping-digital-media>

Zallo, R. (2011). *Estructuras de la comunicación y de la cultura: Políticas para la era digital*. Barcelona: Gedisa.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

En Studium pueden revisarse, sesión por sesión, lecturas adicionales y materiales online para complementar el estudio.

Sistemas de Evaluación

Consideraciones Generales

El estudiante deberá conocer y comprender los contenidos teóricos y empíricos propuestos en el temario y ser capaz de aplicarlos a casos concretos. Además de la superación de cada uno de los instrumentos de evaluación especificados, se valorará el trabajo autónomo continuado, la activa participación en clase y el cumplimiento de los plazos. La evaluación de la asignatura implica superar los objetivos y adquirir las competencias especificadas en los anteriores apartados.

Criterios de evaluación

Se considerará en la evaluación de la materia:

- La implicación del estudiante en el proceso de aprendizaje.
- Su capacidad de razonamiento abstracto y análisis crítico.
- La capacidad de exposición, relación y argumentación.
- Los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a través de los contenidos del curso.

Instrumentos de evaluación

Para poder superar la asignatura es obligatorio:

- La asistencia a, al menos, un 80% de las sesiones presenciales. Las inasistencias deberán ser debidamente justificadas documentalmente y solo se aceptarán por motivos médicos o personales de fuerza mayor.
- La participación activa en las sesiones presenciales.
- La elaboración de un ensayo en torno a un contenido revisado en el temario de la asignatura, cuyo enfoque deberá acordarse con el profesor.

Para aprobar este curso será necesario obtener una calificación mínima de 5 (sobre un total de 10).

Recomendaciones para la evaluación.

Para superar la materia, es altamente recomendable:

- Asistir a las sesiones presenciales, y seguir los contenidos con arreglo al calendario detallado en la plataforma de apoyo docente.
- Participar en las discusiones de la clase de manera activa y crítica.
- Cumplir los plazos de entrega de las actividades evaluables.

Recomendaciones para la recuperación.

Antes de acudir a la recuperación, en caso de haber suspendido la materia, es imprescindible acordar con el profesor una tutoría para fijar el alcance de las pruebas necesarias para superar el curso. En la tutoría, y con arreglo a las deficiencias detectadas en el progreso del estudiante, el profesor determinará las tareas complementarias que servirán para cumplimentar la recuperación de la asignatura.

Opinión pública y Multiculturalismo

1.- Datos de la Asignatura

Código	304782	Plan		ECTS	3
Carácter	Optativo	Curso		Periodicidad	1er semestre
Área	Ciencia Política y de la Administración				
Departamento	Derecho Público General				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador		Grupo / s	1
Departamento	Derecho Público General		
Área	Ciencia Política y de la Administración		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho			
Horario de tutorías	Previa cita por mail		
URL Web	http://studium.usal.es		
E-mail		Teléfono	9230294441

Objetivos y competencias de la asignatura

El objetivo de este curso es introducir a los estudiantes en el estudio de la opinión pública, con especial atención a las actitudes y comportamientos hacia temas básicos en las democracias actuales sobre temas relacionados con la globalización, inmigración e información global. Se supone que los estudiantes deben lograr una comprensión de los conceptos y dimensiones básicos de las actitudes políticas y el comportamiento político en temas relacionados con la globalización y el cambio cultural.

Las competencias que se pretenden desarrollar en los estudiantes están dirigidas a adquirir conocimiento sobre lo que los ciudadanos de las democracias piensan y perciben sobre todos estos temas fundamentales de hoy tan actuales e importantes. Junto a ello, el diseño de la asignatura y de los diferentes trabajos a desarrollar, los estudiantes fomentarán su capacidad para buscar, seleccionar y analizar información proveniente de encuestas de opinión de fuentes diversas.

Temario de Contenidos

- Sesión 1: Formación y evolución de la opinión pública
 Sesión 2: Opinión pública y encuestas. Calidad y sesgos
 Sesión 3: ¿Para qué sirve la opinión pública?
 Sesión 4: Opinión y Actitudes hacia inmigración y sus consecuencias electorales
 Sesión 5: Actitudes hacia la globalización e integración regional
 Sesión 6: Emergencia y apoyo a partidos de extrema derecha.
 Sesión 7: Emergencia y apoyo a partidos populistas
 Sesión 8: La información política en un mundo globalizado.

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		14	0	5	19
Prácticas	En el aula	4	0	4	8
	En el laboratorio	0	0	0	0
	En el aula de informática	0	0	0	0
	De campo	0	0	0	0
	De visualización	0	0	0	0
Seminarios		0	0	0	0
Exposiciones y debates		8	0	15	18
Tutorías		0	5	0	5
Actividades de seguimiento online		0	0	0	0
Preparación de trabajos		0	5	15	25
Otras actividades (detallar)		0	0	0	0
Exámenes		0	0	0	0
TOTAL		26	10	39	75

Recursos

Textos de consulta básica para el alumno

George C. Edwards III, Lawrence R. Jacobs, and Robert Y. Shapiro (eds) (2011): *The Oxford Handbook of American Public Opinion and the Media*, Oxford University Press.

Zaller, J. R. (2014): *La naturaleza y los orígenes de la opinión pública*, Madrid: CIS

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Font, J. y Pasadas, S. (2016): *Las encuestas de opinión*. Madrid: CSIC-La catarata

Eisinger, R. (2008): "The use of surveys by governments and politicians", en Donsbach, W y Tragott, M. (eds): *The Sage handbook of Public Opinion Research*, Sage, pages 487-495.

Hager A. y H. Hilbing (2020): "Does public opinion affect Political Speech?", en *American Journal of Political Science*, Vol. 00, Pp. 1-17

Hainmueller, J and Hopkins, D.J. (2014). Public attitudes toward immigration. *Annual Review of Political Science* 17(1): 225-249.

Hainmueller, J., & Hiscox, M. (2007). Educated Preferences: Explaining Attitudes Toward Immigration in Europe. *International Organization*, 61(2), 399-442.

doi:10.1017/S0020818307070142

Malhotra et al (2013) "Economic Explanations for Opposition to Immigration: Distinguishing between Prevalence and Conditional Impact", *American Journal of Political Science*, 57: 391-410. doi:[10.1111/ajps.12012](https://doi.org/10.1111/ajps.12012)

Hobolt, Sara B. 2012. "Public Opinion and Integration". In *Erik Jones, Anand Menon, and Stephen Weatherill*, eds. *The Oxford Handbook of the European Union*. DOI: 10.1093/oxfordhb/9780199546282.013.0050.

Deutschmann, Emanuel, and Lara Minkus. 2018. Swinging Leftward: Public Opinion on Economic and Political Integration in Latin America, 1997–2010. *Latin American Research Review* 53(1), pp. 38–56.

Hooghe, Liesbet and Gary Marks. (2008). "A Postfunctionalist Theory of European Integration. From Permissive Consensus to Constraining" *British Journal of Political Science*, 39:1-23.

Golder, Matt. (2016). Far Right Parties in Europe. *Annual Review of Political Science* 19: 477–97.

Arzheimer, Kai. (2009). Contextual factors and the extreme-right vote in Western Europe, 1980-2002. *American Journal of Political Science* 53(2): 259-275.

Svolik, Milan W. "Polarization versus Democracy." *Journal of Democracy* 30, no. 3 (2019): 20–32.

Manuela Caiani & Paolo Graziano (2019) Understanding varieties of populism in times of crises, *West European Politics*, 42:6, 1141-1158, DOI: [10.1080/01402382.2019.1598062](https://doi.org/10.1080/01402382.2019.1598062)

Mudde, Cas. (2014). "Fighting the System? Populist Radical Right Parties and Party System Change." *Party Politics* 20 (2):217–26.

Rooduijn, Matthijs. (2018). State of the field: How to study populism and adjacent topics? A plea for both more and less focus. *European Journal of Political Research*, doi: 10.1111/1475-6765.12314

Shelley, Boulianne. 2017. Revolution in the making? Social media effects across the globe, *Information, Communication & Society*, DOI: 10.1080/1369118X.2017.1353641

Barberá; Pablo, John T. Jost , Jonathan Nagler, Joshua A. Tucker, and Richard Bonneau. 2015 Tweeting From Left to Right: Is Online Political Communication More Than an Echo Chamber? *Psychological Science* 1–12. DOI: 10.1177/0956797615594620

Sistemas de Evaluación

Consideraciones Generales

En esta asignatura se valorará la capacidad analítica y crítica de los estudiantes mediante la lectura de textos semanalmente. Se espera que contribuyan a la discusión de los mismos con una participación proactiva. También se valorará la capacidad para desarrollar un trabajo de investigación o ensayo en el que se demuestren la habilidad para buscar información, conectarla con referentes teóricos, y ser capaz de elaborar argumentos y comentarios sobre dicha información que reflejen una conclusión meditada.

Criterios de evaluación

Se evaluará:

- La asistencia a las sesiones de la materia
- La participación en los debates de las lecturas
- La implicación del estudiante en el proceso de aprendizaje.
- Su capacidad de razonamiento y análisis crítico.
- La capacidad de exposición, relación y argumentación.

Instrumentos de evaluación

Discusión semanal de las lecturas asignadas [50% de la nota final]:

Trabajo de investigación o ensayo final [50% de la nota final].

- Propuesta 5%
- Lista de bibliografía original explicada 10%
- Trabajo final 35%

Recomendaciones para la evaluación.

Este es un curso introductorio y como tal no requiere de conocimientos previos, si bien se aconseja conocimientos muy elementales de estadística para la comprensión de los textos, y la evaluación de la comprensión de los mismos.

Recomendaciones para la recuperación.

En caso de no haber alcanzado la nota mínima para superar la materia, es imprescindible acordar con los profesores una tutoría para determinar las pruebas necesarias para su recuperación.

CALIDAD DE LAS ELECCIONES

1.- Datos de la Asignatura

Código	304783	Plan		ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	1	Periodicidad	1 ^{er} semestre
Área	Ciencia Política y de la Administración				
Departamento	Derecho Público General				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Mar Martínez Rosón	Grupo / s	1
Departamento	Derecho Público General		
Área	Ciencia Política y de la Administración		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	157		
Horario de tutorías	Solicitar tutoría mediante correo electrónico roson@usal.es		
URL Web			
E-mail	roson@usal.es	Teléfono	

Objetivos y competencias de la asignatura

- Identificar los componentes de un sistema electoral.
- Conocimiento de los distintos enfoques de estudio de la calidad de las elecciones.
- Distinguir los distintos elementos que erosionan los procesos electorales y sus efectos.
- Conocimiento de los estándares de valoración.

Temario de Contenidos

- Tema 1. Introducción: elementos del sistema electoral
- Tema 2. Por qué importa la integridad de las elecciones
- Tema 3. Elecciones libres y justas: Estándares electorales
- Tema 4. Conceptualización del fenómeno: integridad y corrupción electoral
- Tema 5. Factores explicativos de los problemas de integridad y corrupción electoral
- Tema 6. Consecuencia de los problemas de integridad electoral. Protesta, violencia y cambios de régimen
- Tema 7. Misiones de observación electoral

Tema 8. Administración electoral

Las prácticas estarán relacionadas con los temas teóricos abordados en clase.

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		12		6	18
Prácticas	En el aula	8			8
	En el laboratorio				
	En el aula de informática				
	De campo				
	De visualización		2		2
Seminarios					
Exposiciones y debates		3			3
Tutorías					
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos				40	40
Otras actividades (detallar)				4	4
Exámenes					
TOTAL		23	2	50	75

Recursos

Textos de consulta básica para el alumno

- Álvarez, R. M., Hall, T. E., y Hyde, S. D. (Eds.). (2009). *Election fraud: detecting and deterring electoral manipulation*. Brookings Institution Press.
- Álvarez, R. M., Atkeson, L. R., & Hall, T. E. (2013). *Evaluating elections: A handbook of methods and standards*. Cambridge University Press.
- Birch, S. (2009). Electoral corruption. *The Sage handbook of comparative politics*, 396-.
- Goodwin-Gill, G. S. (2006). *Free and fair elections*. Inter-Parliamentary Union.
- Hartlyn, J., McCoy J. y Mustillo, T. (2009): "La importancia de la gobernanza electoral y la calidad de las elecciones en la América Latina Contemporánea", *América Latina Hoy*, 51, 15-40.
- Lehoucq, F. (2007). ¿Qué es el fraude electoral? Su naturaleza, sus causas y consecuencias. *Revista mexicana de sociología*, 69(1), 1-38.
- Lehoucq, F. y Molina, I. (2002). *Stuffing the ballot box: fraud, electoral reform, and democratization in Costa Rica*. Cambridge University Press.
- Martínez i Coma, F., Norris, P. and Frank, R. W. (2015): "Integridad en las elecciones de América 2012-2014", *América Latina Hoy*, 70, 37-54.
- Norris, P. (2014). *Why electoral integrity matters*. Cambridge University Press.
- Norris, P. (2015). *Why elections fail*. Cambridge University Press.
- Norris, P., y Van Es, A. A. (Eds.). (2016). *Checkbook Elections? Political Finance in Comparative Perspective*. Oxford University Press.
- Norris, P. (2017). *Strengthening electoral integrity*. Cambridge University Press.
- Norris, P., Frank, R. W., y Martínez i Coma, F. M. (2013). Assessing the quality of elections. *Journal of Democracy*, 24(4), 124-135.
- Norris, P., Frank, R. W., y Martínez i Coma, F. M. (Eds.). (2015). *Contentious elections: From ballots to barricades*. Routledge.
- Simpser, A. (2004). Making votes not count: Strategic incentives for electoral corruption.
- Simpser, A. (2013). *Why governments and parties manipulate elections: theory, practice, and implications*. Cambridge University Press.
- Van Ham, C. (2015). Getting elections right? Measuring electoral integrity. *Democratization*, 22(4), 714-737.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Álvarez, R. M., y Hall, T. E. (2010). *Electronic elections: The perils and promises of digital democracy*. Princeton University Press.

Jiménez, I. M., y Lehoucq, F. E. (1999). *Urnas de lo inesperado: fraude electoral y lucha política en Costa Rica (1901-1948)*. Editorial Universidad de Costa Rica.

Norris, P., y Grömping, M. (2017). Populist Threats to electoral integrity: The year in elections, 2016-2017. *Electoral Integrity Project, PEI*, 5.

Simpser, A. (2012). Does electoral manipulation discourage voter turnout? Evidence from Mexico. *The Journal of Politics*, 74(3), 782-795.

Sistemas de Evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación de la asignatura está basada en el seguimiento continuo del aprendizaje, trabajo e implicación del estudiante.

NOTA IMPORTANTE: Cualquier trabajo que incurra en plagio total o parcial, ya sea de una obra impresa o de contenido extraído de internet implicará el suspenso automático de la asignatura, sin posibilidad de segunda convocatoria y se iniciará la apertura de un expediente informativo/disciplinario.

Criterios de evaluación

Implicación del estudiante en el proceso de aprendizaje.

Manejo de los conceptos estudiados durante el curso.

Capacidad de síntesis y análisis de un caso práctico.

Instrumentos de evaluación

La nota final de alumno resultará de la suma ponderada de los siguientes instrumentos:

Prácticas y participación: 10% de la calificación. Se entregarán a través de la plataforma Studium. Las prácticas que se entreguen fuera de plazo no serán tenidas en cuenta.

Presentación del trabajo de investigación: 10% de la calificación. Se realizará en la fecha que se establezca el primer día de clase.

Trabajo de investigación: 80% de la calificación. A entregar en la fecha que se establezca durante el primer día de clase.

Recomendaciones para la evaluación.

Esta asignatura es de carácter presencial por tanto es recomendable la asistencia a las clases teóricas y prácticas, la lectura de los textos que sean recomendados y la revisión de los materiales.

Recomendaciones para la recuperación.

En segunda convocatoria solo será posible recuperar el trabajo de investigación.

Las pruebas de evaluación continua no tienen opción de segunda convocatoria. Las notas obtenidas en las prácticas y en la presentación se guardan para la segunda convocatoria.

SEGURIDAD Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN UN MUNDO GLOBALIZADO

1.- Datos de la Asignatura

Código	304791	Plan		ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso		Periodicidad	S1
Área	Ciencia Política				
Departamento	Derecho Público General				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador		Grupo / s	1
Departamento	Departamento de Derecho Público General		
Área	Ciencia Política		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho			
Horario de tutorías	Previa cita por correo electrónico		
URL Web	http://studium.usal.es		
E-mail		Teléfono	923 294441

Objetivos y competencias de la asignatura

- Introducción a los estudios de Seguridad Global (teorías y debates)
- Presentar los principales retos en la agenda de seguridad global
- Compartir la evolución de la cooperación internacional
- Analizar el régimen internacional contra el cambio climático tras el Acuerdo de París
- Desarrollar casos de estudio prácticos basados en la realidad internacional

Temario de Contenidos

Seguridad global, conceptos básicos
Seguridad global, teorías y debates
Retos de la agenda global

El acuerdo de París en el marco de la cooperación internacional
 Casos de estudio

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		24		20	44
Prácticas	En el aula				
	En el laboratorio				
	En el aula de informática				
	De campo				
	De visualización				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías					
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos				31	31
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
TOTAL		24		51	75

Recursos

Textos de consulta básica para el alumno

Baylins, John et al. (2016) *The Globalization of World Politics: an introduction to International Relations*, Oxford: Oxford Univ. Press

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Stephen M. Walt (1998), "One world, many theories", *Foreign Policy*, No. 110. Special Edition: Frontiers of Knowledge, Spring, pp. 29-32+34-46.

Baylins, John et al (2016) "International and Global Security", Capítulo 15, *The Globalization of World Politics: An introduction to International Relations*, Oxford: Oxford Univ. Press. pp. 238-253

Falkner, Robert (2016), The Paris Agreement and the new logic of international climate politics, *International Affairs* 92: 5:1107–1125

Sistemas de Evaluación

Consideraciones Generales

Se valorará la capacidad de aplicación autónoma de los contenidos de clase a otros casos

Criterios de evaluación

Participación en clase Trabajo monográfico
Instrumentos de evaluación
Participación y aplicación práctica de lo trabajado en el curso
Recomendaciones para la evaluación.
Seguimiento del curso y realización del lecturas
Recomendaciones para la recuperación.
Las mimas que para la convocatoria ordinaria

Gobernanza Multinivel y Democracia en Europa

1.- Datos de la Asignatura

Código	304785	Plan		ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	1º	Periodicidad	2º cuatrimestre
Área	Ciencia Política y de la Administración				
Departamento	Derecho Público General				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Hugo Marcos Marné	Grupo / s	1
Departamento	Derecho Público General		
Área	Ciencia Política y de la Administración		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho			
Horario de tutorías	Previa cita por correo electrónico		
URL Web	http://acpa-usal.com		
E-mail	hugo.marcosmarne@usal.es	Teléfono	923294441

Objetivos y competencias de la asignatura

Este curso está orientado hacia la adquisición de conocimientos sobre la integración europea y su funcionamiento desde una perspectiva política. En particular, el curso se centra en: 1. Las motivaciones de los actores que toman parte en la integración; 2. Las dinámicas de cooperación y competencia que tienen lugar dentro de la Unión Europea; 3. Las peculiaridades en términos de funcionamiento que se derivan de la estructura multinivel; 4. El funcionamiento democrático de la organización y sus consecuencias en términos de apoyo y opinión pública; 5. La competencia partidista en torno a la misma Unión Europea; 6. La capacidad democratizadora de la UE en los países del entorno. Al terminar el curso los estudiantes deben ser capaces de valorar de forma crítica textos académicos sobre estos ejes centrales, y expresar de forma razonada y basada en datos su opinión sobre los mismos.

Temario de Contenidos

- I. Teorías sobre la integración europea
- II. El sistema político de la Unión Europea
- III. Toma de decisiones y apoyo ciudadano a la Unión Europea
- IV. La Unión Europea en la competición electoral
- V. Condicionalidad y promoción democrática en el entorno de la Unión Europea

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		15		7	22
Prácticas	En el aula	8			8
	En el laboratorio				
	En el aula de informática				
	De campo				
	De visualización				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías					
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos					
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
TOTAL		23		7	30

Recursos

Textos de consulta básica para el alumno

Neill Nugent (2017) *The Government and Politics of the European Union*. Basingstoke: Macmillan.

Frank Schimmelfennig and Ulrich Sedelmeier (2005) *The Politics of European Union Enlargement: Theoretical Approaches*. London: Routledge.

Gary Marks and Marco Steebergen (2004) *European Integration and Political Conflict: Citizens, Parties, Groups*. Cambridge: Cambridge University Press.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Liesbet Hooghe & Gary Marks (2019) Grand theories of European integration in the twenty-first century, *Journal of European Public Policy*, 26:8, 1113-1133.

Sara Hobolt (2012) Citizen Satisfaction with Democracy in the European Union, *JCMS: Journal of Common Market Studies*, 50, 88-105.

Frank Schimmelfennig (2010) The normative origins of democracy in the European Union: Toward a transformationalist theory of democratization, *European Political Science Review*, 2:2, 211-233.

Tina Freyburg, Sandra Lavenex, Frank Schimmelfennig, Tatiana Skripka & Anne Wetzel (2009) EU promotion of democratic governance in the neighbourhood, *Journal of European Public Policy*, 16:6, 916-934.

Liesbet Hooghe & Gary Marks (2008) European Union?, *West European Politics*, 31:1-2, 108-129.

Sabine Saurugger (2008) Interest Groups and Democracy in the European Union, *West*

European Politics, 31:6, 1274-1291.

Sistemas de Evaluación

Consideraciones Generales

La nota final de la asignatura depende de las calificaciones obtenidas en tres bloques:

Elaboración de un ensayo crítico sobre uno de los textos recomendados en la bibliografía (2,000 palabras aproximadamente): 60% de la nota final

Presentación del contenido del ensayo crítico y respuesta a los comentarios del profesor y el resto de los/las estudiantes: 30% de la nota final

Participación en las sesiones teóricas y prácticas: 10% de la nota final

Criterios de evaluación

El ensayo crítico (60%) será evaluado teniendo en cuenta las líneas directrices que se presentarán en la primera de las sesiones prácticas.

De la presentación (30%) se valorará la adecuación del contenido a las líneas directrices, la capacidad de ajustarse al tiempo facilitado, y la elaboración de las respuestas a los comentarios que surjan tras la presentación.

La participación será evaluada por la totalidad de los estudiantes presentes en el aula el último día del curso (la nota final será la media de todas las notas recogidas).

Instrumentos de evaluación

El profesor evaluará tanto el ensayo crítico como su presentación en el aula. La participación será evaluada por la totalidad de los/las estudiantes teniendo en cuenta sobre todo la calidad de las intervenciones a lo largo del curso y su capacidad para hacer avanzar el debate sobre los temas explicados en el aula.

Recomendaciones para la evaluación.

Ajustarse a las recomendaciones a explicar en la sesión práctica sobre ensayo crítico. Respetar los tiempos de la exposición y ser constructivo en las respuestas al resto de estudiantes.

Recomendaciones para la recuperación.

Consultar con el profesor para identificar posibles fallos y solucionarlos de acuerdo a las recomendaciones para la evaluación. La recuperación requiere de la elaboración de un ensayo crítico sobre otro texto de los facilitados en la bibliografía. Las notas de participación y presentación se mantendrán.

POLITICA Y JUSTICIA**1.- Datos de la Asignatura**

Código	304786	Plan		ECTS	3
Carácter	optativa	Curso	master	Periodicidad	2º semestre
Área	CIENCIA POLÍTICA				
Departamento	DERECHO PUBLICO				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	ELENA MARTINEZ BARAHONA	Grupo / s	unico
Departamento	DERECHO PUBLICO		
Área	CIENCIA POLITICA		
Centro	FACULTAD DE DERECHO		
Despacho	FACULTAD DE DERECHO		
Horario de tutorías	A determinar		
URL Web	http://campus.usal.es/~acpa/?q=node/2		
E-mail	embarahona@usal.es	Teléfono	

Profesor Coordinador		Grupo / s	unico
Departamento			
Área			
Centro			
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail		Teléfono	

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Optativa para los estudiantes del Master en Estudios Latinoamericanos

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Esta asignatura es central para aquellos que decidan desarrollar sus investigaciones o ampliar sus conocimientos sobre los poderes judiciales y las instituciones de justicia que forman parte de los sistemas judiciales de los países democráticos. Se abordará el estudio de los poderes judiciales desde un punto de vista de la ciencia política.

Perfil profesional.

3.- Recomendaciones previas

Resulta importante haber cursado alguna de las asignaturas troncales que se imparten en el Master.

4.- Objetivos de la asignatura

Esta asignatura sitúa al sistema de justicia como un eje fundamental del estado de derecho, a través de cuyo funcionamiento se reconoce efectivamente los derechos y deberes que la noción de ciudadanía contiene. Al mismo tiempo, se presta atención privilegiada a la relación –opaca, ambigua y contradictoria–, existente entre justicia y poder.

El objetivo de este curso consiste en proporcionar a los estudiantes herramientas teórico-metodológicas para el análisis y evaluación del papel del poder judicial dentro de un sistema político.

5.- Contenidos

- Tema 1. El estudio del poder judicial desde la ciencia política
- Tema 2. El poder judicial como “instrumento” para hacer política
- Tema 3. Modelos de justicia constitucional y modelos de selección de jueces
- Tema 4. La “judicialización de la política” vs la “politización de la justicia” en perspectiva comparada.
- Tema 5. Violaciones de derechos humanos en el pasado: justicia transicional y postransicional
- Tema 6. Violaciones de derechos humanos en el presente: populismo punitivo

6.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

Básicas/Generales.

Capacidad de resolver problemas vinculados a la problemática actual de los sistemas judiciales.

Adquirir habilidades de lectura, análisis y valoración de los textos del curso.

Desarrollar la destreza de usar con regularidad y soltura la bibliografía y recursos en internet.

Capacidad para el examen y evaluación de las virtudes, límites y posibilidades de las distintas estrategias de diseño de la investigación y de las técnicas de análisis y obtención de datos.

Específicas.

Desarrollar habilidades de relación de conceptos, ejercicio de síntesis y análisis de estudios teóricos y empíricos sobre sistemas judiciales.

Capacidad para identificar semejanzas y diferencias entre los distintos poderes judiciales.

Conocer el modo en que diversos diseños institucionales afectan al modo en el que los poderes judiciales cumplen sus funciones y se comportan en un sistema democrático.

Capacidad para identificar semejanzas y diferencias entre los sistemas judiciales.

Capacidad para evaluar los retos contemporáneos que enfrentan los poderes judiciales y su impacto en la calidad de su democracia y la gobernabilidad del sistema político

Transversales.

Desarrollar capacidades de análisis crítico de conceptos teóricos aplicables en las diversas asignaturas y trabajos de investigación.

Aplicar los marcos teóricos a las realidades más concretas, ya sean nacionales o regionales, de una manera autónoma.

Analizar el funcionamiento de las instituciones y el modo en que estos se interrelacionan con los poderes judiciales dentro de un sistema político.

Adaptarse a la investigación aplicada en diversos contextos con la facilidad añadida derivada de las destrezas de búsqueda de información.

Desarrollo de las habilidades para llevar a cabo investigaciones comparadas.

7.- Metodologías docentes

Actividades introductorias:

Presentación de la asignatura y del plan de evaluación del curso

Actividades teóricas:

Las clases se dividen en:

- (a) Sesiones magistrales: clases teóricas donde se repasan los debates teóricos más importantes en relación a los países analizados
- (b) Prácticas en el aula: los alumnos deberán realizar una serie de ejercicios relacionados con el contenido de la asignatura.
- (c) Debates/cine forum: seminarios en los que se discutirá el contenido de las lecturas ofrecidas por el profesor.

Participación en clase, en los seminarios de lecturas y realización de ejercicios prácticos valdrán 60% de la nota

Atención personalizada (dirigida por el profesor)

Tutorías

Actividades prácticas autónomas [sin el profesor]

Preparación de trabajos

Trabajos [realización del alumno/a y/o grupos de alumnos]

Actividades prácticas autónomas (sin el profesor)

Entrega de trabajo (los criterios para la realización del trabajo se abordarán en clase):
40% de la nota.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		10		10	20
Prácticas	- En aula	10		10	20
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates		4			4
Tutorías				16	16
Actividades de seguimiento online			5		5
Preparación de trabajos				10	10
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
TOTAL		24	5	46	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Helmke, G. Y Rios-Figueroa, J. (2010): *Tribunales Constitucionales en América Latina*. México: Poder Judicial de la Federación .

Angell, A., Sieder, R. and Schjolden, R. (2006): *La Judicialización de la Política en América Latina*. Universidad Externado de Colombia.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Aguilar, Paloma, Barahona de Brito, Alexandra and González Enríquez, Carmen (2001): *The Politics of Memory. Transitional Justice in Democratizing Societies*. Oxford University Press (traducido al español y al portugués).

Angell, A., Sieder, R. and Schjolden, R. (2006): *La Judicialización de la Política en América Latina*. Universidad Externado de Colombia.

Epp, Charles (1998): *The Rights Revolution: Lawyers, Activists and Supreme Courts in Comparative Perspective*, caps. 1-2.

Gargarella, Roberto, Pilar Domingo y Theunis Roux, (eds) (2007): *Courts and social transformation: an institutional voice for the poor?*, London, Ashgate.

Elena Martínez Barahona y Sebastián Linares Lejarraga. Democracy and “punitive populism”: exploring the Supreme Courts role in El Salvador. *Democratization* (2011: Vol. 18, No. 3).

Martínez Barahona, Elena (2009): *Seeking the political role of the third government branch: a comparative approach to High Courts in Latin America*. Berlin: VDM Verlag.

Pásara, L. ed., (2004): *En busca de una justicia distinta*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México D.F.

Tate, N. and T. Vallinder (1995): *The Global Expansion of Judicial Power*. New York University Press.

Siri Gloppen, Roberto Gargarella y Elin Skaar (Eds). *Democratization and the Judiciary*. London, Frank Cass, 2003.

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

Criterios de evaluación

La materia se da a través de diferentes sesiones. En algunas de éstas se recurre a proyectar películas como elemento de apoyo en el abordaje de la temática planteada. Las lecturas indicadas para preparar cada sesión son obligatorias y el desarrollo de la clase supone que los asistentes conocen en profundidad los textos asignados para la sesión.

La evaluación se da a través de una calificación de la participación en las sesiones de trabajo y de un trabajo final que cada alumno deberá presentar al final del cuatrimestre.

Instrumentos de evaluación

Participación en clase, en los seminarios de lecturas y realización de ejercicios prácticos valdrán 40% de la nota

Entrega de trabajo (los criterios para la realización del trabajo se abordarán en clase): 40% de la nota.

Recomendaciones para la evaluación.

Recomendaciones para la recuperación.

Será necesario rehacer el trabajo final y las prácticas calificadas como no aptas y rehacer (en su caso).

MECANISMOS DE INNOVACIÓN DEMOCRÁTICA

1.- Datos de la Asignatura

Código	304787	Plan		ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso	1º	Periodicidad	2º semestre
Área	Ciencia Política y de la Administración				
Departamento	Derecho Público General				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Isabel Inguanzo Ortiz	Grupo / s	1
Departamento	Derecho Público General		
Área	Área de Ciencia Política y de la Administración		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho			
Horario de tutorías	Previa cita por mail		
URL Web	http://studium.usal.es		
E-mail	Isabel_io@usal.es	Teléfono	+92329441

Objetivos y competencias de la asignatura

Son objetivos de la asignatura:

- Conocer los principales mecanismos de innovación democrática, sus fortalezas y limitaciones
- Aplicar al menos uno de dichos mecanismos a un problema o demanda planteados durante el curso
- Evaluar los resultados de al menos un mecanismo de innovación democrática.

Temario de Contenidos

Tema 1: Introducción: teoría y praxis democrática

Tema 2: Consejos y jurados ciudadanos

Tema 3: Presupuestos participativos

Tema 4: Democracia deliberativa

Tema 5: Democracia directa

Tema 6: Democracia y TICs

Tema 7: Mecanismos innovadores en procesos de construcción de paz

Metodologías docentes

La asignatura es eminentemente práctica. Los alumnos y alumnas aprenderán a diseñar, implementar y evaluar un mecanismo de innovación docente, al tener que llevarlo a cabo ellos mismos en la Facultad.

Las clases serán de dos tipos. Por un lado, las clases magistrales, en las cuales la profesora y el alumnado expondrán los conceptos y enfoques teóricos persiguiendo la discusión y los comentarios de los alumnos en la búsqueda de ejemplos y experiencias en la realidad. Para facilitar este diálogo y debate es obligatorio haber leído previamente los textos propuestos por la profesora. Por otro lado, durante las sesiones prácticas, los alumnos y alumnas diseñarán el mecanismo que tendrán que ejecutar al final del curso.

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	6	0	20	26
Exposiciones y debates	6	0	4	10
Prácticas	Diseño	2	0	2
	Implementación	6	0	6
	Análisis	1	2	3
	Evaluación	1	2	3
Tutorías	2	0	0	2
Actividades de seguimiento online	0	2	0	2
Preparación de trabajos	0	10	0	10
Informe final	0	2	4	6
TOTAL	24	16	28	68

Recursos

Textos de consulta básica para el alumno

FONT, Joan (2007) *Ciudadanos y Políticas públicas*, Barcelona: Ariel.

SMITH, Graham. (2009). *Democratic innovations: Designing institutions for citizen participation*. Cambridge: Cambridge University Press.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

En Studium pueden revisarse, sesión por sesión, lecturas adicionales y materiales online para complementar el estudio.

Sistemas de Evaluación

Consideraciones Generales

El estudiante deberá conocer y comprender los contenidos teóricos y empíricos propuestos en el temario y ser capaz de aplicarlos a casos concretos. Además de la superación de cada uno de los instrumentos de evaluación especificados, se valorará el trabajo autónomo continuado, la activa participación en clase y el cumplimiento de los plazos. La evaluación de la asignatura implica superar los objetivos y adquirir las competencias especificadas en los anteriores apartados.

Criterios de evaluación

Se considerará en la evaluación de la materia:

- La implicación del estudiante en el proceso de aprendizaje.
- Su capacidad de razonamiento abstracto y análisis crítico.
- La capacidad de exposición, relación y argumentación.
- Los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a través de los contenidos del curso.

Instrumentos de evaluación

Para poder superar la asignatura es obligatorio:

- Participar activamente en clase: 10%
- Exponer y/o debatir las lecturas correspondientes: 20%
- Contribuir al diseño e implementación de un mecanismo de innovación democrática: 70%
 - Diseño: 20%
 - Implementación: 20%
 - Informe final: 30%

Para aprobar este curso será necesario obtener una calificación mínima de 5 (sobre un total de 10).

Recomendaciones para la evaluación.

Para superar la materia, es altamente recomendable:

- Asistir a las sesiones presenciales, y seguir los contenidos con arreglo al calendario detallado en la plataforma de apoyo docente.
- Participar en las discusiones de la clase de manera activa y crítica.
- Cumplir los plazos de entrega de las actividades evaluables.

Recomendaciones para la recuperación.

Antes de acudir a la recuperación, en caso de haber suspendido la materia, es imprescindible acordar con la profesora una tutoría para fijar el alcance de las pruebas necesarias para superar el curso. En la tutoría, y con arreglo a las deficiencias detectadas en el progreso del estudiante, la profesora determinará las tareas complementarias que servirán para cumplimentar la recuperación de la asignatura.

GLOBALIZATION, SOCIOPOLITICAL CHANGE AND CRISIS OF DEMOCRACY

1.- Datos de la Asignatura

Código	304788	Plan		ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso		Periodicidad	2º semestre
Área	Ciencia Política y de la Administración				
Departamento	Derecho Público General				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Ángela Suárez Collado	Grupo / s	1
Departamento	Derecho Público General		
Área	Ciencia Política y de la Administración Pública		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	157		
Horario de tutorías	Solicitar por email		
URL Web			
E-mail	ascollado@usal.es	Teléfono	

Objetivos y competencias de la asignatura

To know the main debates and theories about globalization

To understand the historical dimension of the political, economic and social processes linked to globalization.

To acquire knowledge about the complexity of the interactions between geography, history, politics, economics and international relations when analysing the phenomenon of globalisation.

Ability to engage in enlightened discussions on globalization at a broader level.

Temario de Contenidos

1. Introduction to Globalization.
2. Globalization from below

3. Global Migration
4. The State, The City and Multiculturalism
5. Diasporas and Transnationalism
6. Globalization and Democracy
7. Governance in the Age of Globalization
8. Global Geopolitics

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales					
Prácticas	En el aula				
	En el laboratorio				
	En el aula de informática				
	De campo				
	De visualización				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías					
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos					
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
TOTAL					

Recursos

Textos de consulta básica para el alumno

Attinà, F. (2001). *El sistema político global: introducción a las relaciones internacionales*. Barcelona: Paidós.

Beck, U.(1998). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo,respuestas a la globalización*. Barcelona: Paidós.

Bhagwati, J. (2005). *En defensa de la globalización: el rostro humano de un mundo global*. Barcelona: Editorial Debate.

Laïdi, Z. (1998). A world without meaning. *The Crisis of Meaning in International Politics*. London and New York: Routledge.

Sassen, S. (1999). *Globalization and its discontents: Essays on the new mobility of people and money* (Vol. 9). New York: New Press.

Steger, M. (2009). *Globalisation: A Very Short Introduction*. Oxford: Oxford University Press.

Stiglitz, J. E. (2010). *El malestar en la globalización*. Madrid: Taurus.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Specific readings of each session will be listed and provided by the instructor.

Sistemas de Evaluación

Consideraciones Generales

--

Criterios de evaluación

- Participation in class and applied exercises: 30%
- Essays: 70%

Instrumentos de evaluación

--

Recomendaciones para la evaluación.

--

Recomendaciones para la recuperación.

--

Medios de comunicación, periodismo e información política

1.- Datos de la Asignatura

Código	304789	Plan		ECTS	3
Carácter	Optativo	Curso		Periodicidad	2º semestre
Área	Ciencia Política y de la Administración				
Departamento	Derecho Público General				
Plataforma Virtual	Plataforma:	studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador		Grupo / s	
Departamento	Derecho Público General		
Área	Ciencia Política		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho			
Horario de tutorías	Previa cita por mail		
URL Web			
E-mail		Teléfono	923294441

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Análisis de actores, instituciones y procesos
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Asignatura de carácter optativo
Perfil profesional.
Ciencia Política

3.- Recomendaciones previas

No son necesarios requisitos previos

4.- Objetivos de la asignatura

Los estudiantes, al finalizar esta asignatura serán capaces de:

- Conocer la estructura de los medios de comunicación, sus rutinas de trabajo y la organización interna.
- Identificar los mecanismos de comunicación que se establecen desde las organizaciones políticas hacia los medios.
- Analizar las relaciones entre los periodistas, los políticos y los responsables institucionales de comunicación.
- Identificar buenas prácticas en la comunicación digital aplicada a la política

5.- Contenidos

Teóricos:

- Introducción: Política, periodismo. Políticos y periodistas.
- Organización y trabajo de los medios de comunicación.
- Empresas periodísticas. Estructura y organización del ecosistema informativo.
- Gabinetes de prensa.
- Herramientas de comunicación institucional
- Comunicación institucional.

Prácticos:

En las clases prácticas se realizarán ejercicios que permitan aplicar los conocimientos teóricos adquiridos y desarrollar las capacidades necesarias para que los estudiantes puedan utilizarlos de manera autónoma al término del curso.

Visitas a gabinetes de comunicación de instituciones públicas.

Visita a un medio de comunicación.

Dentro de las clases prácticas se llevarán a cabo visionados de materiales audiovisuales, seminarios de lecturas, exposiciones y trabajos grupales.

6.- Competencias a adquirir

Específicas.

CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE11.

Básicas/Generales.
CB6, CB7, CB9, CB10, CG1, CG3
Transversales.

7.- Metodologías docentes

Las sesiones presenciales de la asignatura están divididas en:

Sesión introductoria: presentación de la asignatura y de las dinámicas de trabajo durante el curso.

Sesiones magistrales: clases teóricas orientadas a la revisión y análisis de conceptos y de tendencias de la comunicación política. Se vincularán los contenidos teóricos con las lecturas obligatorias y el trabajo autónomo del estudiante. Las exposiciones se complementarán con material audiovisual, debates, comentarios y reflexiones acerca de los contenidos.

Clases prácticas:

- Presentación oral por parte de los estudiantes de aspectos que amplían las sesiones teóricas. La presentación versará sobre un contenido del temario y en base a una lectura previamente acordada con la profesora.
- Visitas a los departamentos de empresas y entidades en las que se desarrolla la información política.
- Presentación de estudios de caso.

El **trabajo no presencial del estudiante** incluirá:

Actividades prácticas autónomas y preparación de trabajos:

- Realización de las lecturas específicas de cada tema.
- Preparación de exposiciones sobre las cuestiones teóricas que plantea la asignatura.
- Visionado de materiales audiovisuales complementarios.

Además, dentro de las sesiones no obligatorias, el estudiante contará con:

Atención personalizada del profesor:

- Tutorías. Se resolverán dudas en torno a los contenidos y se orientará a los estudiantes sobre los trabajos individuales y las presentaciones orales.
- Actividades de seguimiento online a través de la plataforma Studium y el correo electrónico.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	8		2	10
Prácticas	En el aula	2	2	4
	En el laboratorio			
	En el aula de informática			
	De campo	6		6
	De visualización	2		2
Seminarios				
Exposiciones y debates	2			2
Tutorías				
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos				
Otras actividades (detallar)				
Exámenes				
TOTAL	20		4	24

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

María José Canel. *Public Sector Communication. Closing gaps between citizens and organizations* (Wiley-Blackwell, coauthored, 2019)

María José Canel. *Comunicación de las instituciones públicas* (Tecnos). 2007

Luis Arroyo. *Los cien errores de la comunicación de las organizaciones*. 2007

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación de la asignatura implica superar los objetivos y adquirir las competencias especificadas en los anteriores apartados.

El estudiante deberá conocer y comprender los contenidos teóricos y empíricos propuestos en el temario y ser capaz de aplicarlos a casos concretos. Además de la superación de cada uno de los instrumentos de evaluación especificados, se valorará el trabajo autónomo continuado, la activa participación en clase y el cumplimiento de los plazos.

Criterios de evaluación

Implicación del estudiante en el proceso de aprendizaje.

Capacidad de razonamiento abstracto.

Capacidad de exposición, relación y argumentación.

Capacidad de análisis crítico.

Conocimientos teóricos y prácticos de los contenidos del curso.

Para poder superar la asignatura es obligatoria, como mínimo, la asistencia a un 80% de las sesiones presenciales, la participación activa en las sesiones, la exposición en clase de un contenido del temario con base en una lectura acordada previamente con la profesora y la

entrega en plazo del trabajo sobre dicha presentación.

Si hubiera una causa debidamente justificada para las inasistencias, será posible compensarlas mediante el acuerdo previo con la profesora.

Para aprobar este curso será necesario obtener una calificación mínima de 5 (sobre un total de 10).

Instrumentos de evaluación

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Participación en las sesiones presenciales (10%)
- Prácticas de visualización y ejercicios (10%)
- Presentación de contenidos del temario y entrega de los trabajos correspondientes (al menos, 3) (80%)

Recomendaciones para la evaluación.

Seguimiento constante de los contenidos y lecturas recomendadas para cada sesión.

Participación en clase (es obligatorio participar en todas las actividades prácticas desarrolladas durante el curso para poder superar la asignatura).

No se aceptarán trabajos entregados después de las fechas señaladas por el profesor.

Se recomienda a los estudiantes utilizar las tutorías para resolver dudas

Recomendaciones para la recuperación.

En el caso de que el estudiante no alcance la calificación mínima, el profesor realizará recomendaciones individuales según la situación específica de cada alumno/a.

PARTICIPACIÓN ELECTORAL Y POLÍTICA PARTIDISTA

Datos de la Asignatura

Código	304790	Plan		ECTS	3
Carácter	OPTATIVA	Curso	1	Periodicidad	SEMESTRE 2
Área	SOCIOLOGÍA				
Departamento	SOCIOLOGÍA Y COMUNICACIÓN				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle2.usal.es/course/view.php?id=11445			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Alberto Penadés de la Cruz	Grupo / s	
Departamento	SOCIOLOGÍA		
Área	SOCIOLOGÍA Y COMUNICACIÓN		
Centro	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES		
Despacho	416 (EDIFICIO FES)		
Horario de tutorías	Por determinar		
URL Web			
E-mail	penades@usal.es	Teléfono	6792

Objetivos y competencias de la asignatura

El objetivo de la asignatura es hacer una lectura del material empírico y teórico más relevante en torno a tres grandes cuestiones: 1. los vínculos de los ciudadanos con el sistema político: los intercambios y la ideología; 2. el origen de los sistemas de partidos y de las instituciones de representación; y 3. el papel de las organizaciones partidistas en la democracia representativa. Para su análisis emplearemos una perspectiva comparada e histórica, así como una recapitulación de la situación de las democracias del siglo XXI.

Las competencias fundamentales de carácter general son el aprendizaje de los conceptos fundamentales de la investigación del comportamiento político; el desarrollo de la capacidad de formular hipótesis contrastables en el campo del análisis político y electoral; y el manejo de datos empíricos en la argumentación, tanto cualitativos como cuantitativos.

Temario de contenidos

- I. Perspectiva histórica y comparada
 -Por qué podemos votar
 -Los orígenes de los partidos y los sistemas de partidos.
 -Estructura social, partidos políticos y sistemas electorales.
- II. Retos persistentes
 -Democracia directa o representativa
 -Partidos programáticos o clientelistas
- II.. El siglo XXI
 -Por qué votamos
 -Las transformaciones en la democracia de partidos.

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales		15		5	20
Prácticas	En aula				
	En laboratorio				
	En aula de informática	15		5	20
	De campo				
Visitas a empresas, instituciones..					
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías					
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos			10	10	20
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
TOTAL		30	10	20	60

Recursos

Libros de consulta para el alumno

Los capítulos relevantes de *The Oxford Handbook of Political Behavior* editado por Russell J. Dalton y Hans-Dieter Klingemann. Oxford University Press 2009. Especialmente 23 a 32, sección titulada nuevos debates en comportamiento político, y 33-30, sobre participación política.

Los capítulos relevantes de *The Oxford Handbook of Comparative Politics* editado por Carles Boix y Susan C Stokes. Oxford University Press 2009. Especialmente del 21 al 26, sobre participación de masas y partidos políticos

Algunos clásicos fundamentales: *Stein Rokkan (1970) *Citizens, Elections, Parties* *Adam

Przeworski, y John Sprague (1989) *Paper Stones, a History of Electoral Socialism* * John Aldrich (1995) *Why parties?* * Stathis Kalyvas (1996) *The Rise of Christian Democracy in Europe* * Stefano Bartolini (2000) *The Class Cleavage*

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Disponibles en la página de la asignatura en la plataforma Studium.:

Sistemas de evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

El curso es un curso de lecturas y discusiones. Los estudiantes deberán hacer las lecturas casa semana y uno o dos de ellos hacer una presentación de los textos para los demás.

Criterios de evaluación

Participación en clase y lecturas (50%). Trabajo final (50%)

Instrumentos de evaluación

Preguntas e intervenciones en clase. Participación en clase.
Trabajo final.

Recomendaciones para la recuperación.

Ninguna específica

INSTITUTIONAL AND POLITICAL COMMUNICATION TOOLS

1.- Datos de la Asignatura

Código	304791	Plan		ECTS	3
Carácter	Optativa	Curso		Periodicidad	S2
Área	Ciencia Política				
Departamento	Derecho Público General				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador		Grupo / s	1
Departamento	Departamento de Derecho Público General		
Área	Ciencia Política		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho			
Horario de tutorías	Previa cita por correo electrónico		
URL Web	http://studium.usal.es		
E-mail		Teléfono	923 294441

Objetivos y competencias de la asignatura

Transmitir a los estudiantes las herramientas básicas (teóricas y prácticas) con las que debe contar un buen portavoz institucional, tanto desde el punto de vista de las técnicas de comunicación oral y gestual, como escrita a la hora de redactar y de pronunciar un discurso político.

- 1) Conocer las diferentes técnicas y recursos propios de la redacción de discursos.
- 2) Conocer las principales pautas para una buena comunicación verbal y no verbal
- 3) Aprender los procesos de segmentación del mensaje (la adaptación a los distintos públicos)
- 4) Aprender las técnicas de penetración del mensaje político en los medios de comunicación
- 5) Adquirir conocimientos sobre cómo conectar con el medio y el público: técnicas de persuasión y de seducción.

Students will learn how to analyze and write political speeches. Students will read and analyze archetypal speeches, and learn about writing as a profession. Significant class time will be devoted to writing in a workshop environment with review by the instructor and other students. Examples of effective speechwriting from a variety of political leaders will be analyzed.

Temario de Contenidos

Los contenidos principales de esta asignatura son los siguientes:

- a) El discurso: técnicas para su elaboración
- b) Cómo llegar a los distintos públicos. Procesos de segmentación y adaptación discursiva.
- c) Retórica de la persuasión y seducción: recursos y el empleo de la narración.

Topics include:

Basics, speech process and structure
 Writing the first speech
 Research and knowing your audience
 Anecdotes, statistics and humor
 Persuasion
 Opening, middle and closing
 Ethics of speech writing
 Final presentation

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		24		20	44
Prácticas	En el aula				
	En el laboratorio				
	En el aula de informática				
	De campo				
	De visualización				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías					
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos				31	31
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
TOTAL		24		51	75

Recursos

Textos de consulta básica para el alumno

Arroyo, Luis, *El poder político en escena*, RBA, Madrid, 2012

Humes, James C., "Speak like Churchill, Stand like Lincoln: 21 Powerful Secrets of History's Greatest Speakers", Three Rivers Press, New York, 2002.

Safire, William, *Lend Me Your Ears: Great Speeches in History*. Any recent edition. Strunk & White, *Elements of Style*. Any edition.

Luntz, F. (2007): *Words That Work: It's Not What You Say, It's What People Hear*, New York, Hyperion.

Fernández Lagunilla, M. (1999): *La lengua en la comunicación política*, vol. I (*El discurso del poder*) y II (*La palabra del poder*), Madrid, Arco/Libros.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Chaffee, S. H. (1978): "Presidential debates: Are they helpful to voters?", en: *Communication Monographs*, 45, pp. 330-346.

Berrocal, S. (coord.) (2003): *Comunicación política en televisión y nuevos medios*, Barcelona, Ariel.

Sistemas de Evaluación

Consideraciones Generales

Criterios de evaluación

La evaluación se realiza a través de elaboración de dos prácticas individuales, entregadas a través de Studium. El alumno debe:

- 1) Escribir un discurso político sobre un estudio de caso real, en inglés, incluyendo las técnicas de logografía explicadas durante la formación telemática (enmarcado, metáforas, estructura, etc.)
- 2) Realizar un análisis comparativo de dos comparecencias públicas de dos representantes políticos. Debe tener en cuenta el análisis del discurso, lenguaje no verbal, puesta en escena, la oratoria y otros aspectos de la imagen del político.

Instrumentos de evaluación

Participación y aplicación práctica de lo trabajado en el curso

Recomendaciones para la evaluación.

Seguimiento del curso y realización del lecturas

Recomendaciones para la recuperación.

Las mimas que para la convocatoria ordinaria

Comparative Public Policy

Datos de la Asignatura

Código	304792	Plan	2020-21	ECTS	3.0
Carácter	Optativa	Curso	1º	Periodicidad	Semestral
Área	Ciencia Política y de la Administración				
Departamento	Derecho Público General				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Rodrigo Rodrigues-Silveira	Grupo / s	1
Departamento	Derecho Público General		
Área	Ciencia Política y de la Administración		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	155		
Horario de tutorías	Previa cita por e-mail		
URL Web	http://acpa-usal.com/member/dr-rodrigo-rodrigues-silveira/		
E-mail	rodrodr@usal.es	Teléfono	923 294400 Ext. 1617

Objetivos y competencias de la asignatura

The term public policy encompasses a broad range of different state actions and varied state-society relations. It also reflects different normative and political perspectives regarding the nature and degree of public intervention in society. This introductory course aims at providing basic concepts and notions on various dimensions of public policy analysis in a comparative perspective. It is structured around seven themes. The first focuses on the definition of public policy and how the comparative method could improve the understanding of its structure and operation. The second centers on those political economy perspectives that shape current public policy structures. The third presents the notions of state, policy capacity, and infrastructural power, essential elements in enabling the provision of public policies. The fourth deals with the central administrative traditions that structure the civil service and the institutions responsible for the delivery of public services and goods. The fifth details the notions of welfare

regimes and varieties of capitalism. The sixth compares bureaucracies in different countries and presents various types of bureaucracy. Finally, the seventh theme explores the role of space and territory in the provision of public policies.

Temario de contenidos

The subjects to be developed during this course are the following:

1. Definitions: What we can understand by comparative and by public policy
2. Perspectives: The Political Economy of Public Policy
3. Capacity: State Capacity, Infrastructural Power, and Policy Capacity
4. Traditions: State Administrative Traditions
5. Regimes: Welfare State, Varieties of Capitalism
6. Bureaucracies: Comparative Public Administration
7. Space: Territory and Public Policy

Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales	Horas no presenciales		
Sesiones magistrales	24		20	44
Prácticas				
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías				
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos			31	31
Otras actividades (detallar)				
Exámenes				
TOTAL	24		51	75

Recursos

Libros de consulta para el alumno

1. Definitions: What we can understand by comparative and by public policy

Dye, Thomas R. 2013. "Models of Politics: Some Help in Thinking About Public Policy". *Understanding Public Policy*. 14th ed. Boston: Pearson. Pp. 15-32.

Peters, B. Guy. 1998. "The importance of comparison". *Comparative Politics*. London: Macmillan Education UK. Pp. 1-27.

Frances G. Castles. "The Causes of Big Government". *Comparative Public Policy*.

2. Perspectives: The Political Economy of Public Policy

Barr, Nicholas. 1998. "Introduction" and "Political theory: Social justice and the State". *The Economics of the Welfare State*. Stanford: Stanford University Press. Pp. 1-40.

Rosanvallon, Pierre. 2000. "Introduction: The New Social Question", "The Decline of the Insuring Society", and "New forms of Solidarity". *The New Social Question: Rethinking the Welfare State*. New French Thought. Princeton, N.J: Princeton University Press. Pp. 1- 26; 41-55.

Hall, Peter A. 1989. "Introduction". In *The Political Power of Economic Ideas: Keynesianism across Nations*. Princeton University Press. Pp. 1-26.

Wilensky, Harold L. 2002. "Types of political economy". *Rich Democracies: Political Economy, Public Policy and Performance*. Berkeley: University of California Press. Pp. 83-130.

3. Capacity: State Capacity, Infrastructural Power and Policy Capacity

Mann, Michael. 1984. "The Autonomous Power of the State: Its Origins, Mechanisms and Results." *Archives Europeennes De Sociologie* 25: 185-213.

Soifer, Hillel. 2012. "Measuring State Capacity in Contemporary Latin America." *Revista de Ciencia Política* 32 (3): 585-98.

Painter, Martin, and Jon Pierre. 2004. "Unpacking Policy Capacity: Issues and Themes". In: Painter, Martin, and Jon Pierre, eds. *Challenges to State Policy Capacity*. Basingstoke: Palgrave Macmillan. Pp. 1-18.

4. Traditions: State Administrative Traditions

Loughlin, John. 2001. "Introduction: The Transformation of the Democratic State in Western Europe." In *Subnational Democracy in the European Union: Challenges and Opportunities*, edited by John Loughlin. Oxford: Oxford University Press. Pp. 1-33.

Painter, Martin, and B. Guy Peters. 2010. "Administrative Traditions in Comparative Perspective: Families, Groups and Hybrids." In *Traditions and Public Administration*, edited by Martin Painter and B. Guy Peters. London: Palgrave MacMillan. Pp. 19-30.

Dyson, Kenneth. 1980. "Three Conceptions of the State Might, Law and Legitimacy". *The State Tradition in Western Europe. A Study of an Idea and Institution*. Colchester, UK: ECPR Press.

5. Regimes: Welfare State, Varieties of Capitalism

Esping-Andersen, Gosta. 1990. "The Three Political Economies of the Welfare State" and "The Welfare State as a System of Stratification". *The Three Worlds of Welfare Capitalism*. Princeton: Princeton University Press. Pp. 9-34; 55-78.

Hall, Peter A., and David Soskice. 2001. "An Introduction to Varieties of Capitalism." In *Varieties of Capitalism: The Institutional Foundations of Comparative Advantage*, edited by Peter A. Hall and David Soskice. Oxford: Oxford University Press.

Heclo, Hugh. 1974. "Politics and Social Policy" and "The Context of Social Policy". *Modern Social Politics in Britain and Sweden*. New Haven: Yale University Press. Pp. 1-64.

Titmuss, Richard M. 1974. "What Is Social Policy?" In *Social Policy: An Introduction*. New York: Pantheon Books..

6. Bureaucracies: Comparative Public Administration

Chandler, J. A., ed. 2000. "Introduction". *Comparative Public Administration*. London ; New York: Routledge. Pp. 1-13.

Lynn, Laurence. 2008. "What Is a Neo-Weberian State? Reflections on a Concept and Its Implications." *The NISPAcee Journal of Public Administration and Policy* 1 (2): 17–30.

Pierre, Jon, and Bo Rothstein. 2008. "How Should the State Behave? The New Public Management versus the New Weberianism." In *Conference "New Public Management and the Quality of Government."* Gothenburg. Disponible en: <http://ecpr.eu/Filestore/PaperProposal/efe8fa81-e89e-4031-88d0-199dd0b10138.pdf>.

7. Space: Territory and Public Policy

Paddison, Ronan. 1983. "Politics, Space and the State" and "Territory and Power". *The Fragmented State: The Political Geography of Power*. Oxford: Basil Blackwell.pp 1-56.

Bennett, R. J. 1980. "Benefit incidence: the geography of access to public goods". *The Geography of Public Finance: Welfare under Fiscal Federalism and Local Government Finance*. London and New York: Methuen. Pp. 213-245.

Curtis, Sarah. 2004. "Landscapes of Poverty and Wealth". *Health and Inequality: Geographical Perspectives*. London ; Thousand Oaks, Calif: SAGE. Pp. 84-112.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

The references included in this program will be made available through the Studium platform.

Sistemas de evaluación**Consideraciones Generales**

The evaluation aims at verifying the advancements of students during the entire semester.

Both bibliographic essays can be performed in English or Spanish.

Criterios de evaluación

Reading and comprehension of basic concepts and paradigms on public policy analysis.

Written exposition of arguments through bibliographical essays.

Critical thinking and the capacity to apply the acquired knowledge to practical situations and cases.

Plagiarism will not be accepted. A similarity above 15% in any essay will be graded 0 in the "primeira convocatoria". The use of literal quotations are forbidden. Avoid paraphrasing and other malpractices in academic studies. If you need more information, visit: plagiarism.org.

Instrumentos de evaluación

The evaluation will be as following:

1. Two reports on the mandatory readings (5/10). Each report will have between 2000 and 4000 words and will be delivered through a link on Studium in the dates established in the beginning of the course. The first will encompass the themes one to four and the second will include the themes five to seven.

Recomendaciones para la recuperación.

All content will be evaluated in the second exam. The qualifications of previous exercises, such as the reading reports or bibliographic essays, will not be considered in this phase.

TRABAJO FIN DE MASTER

1.- Datos de la Asignatura

Código	304793	Plan		ECTS	10
Carácter	Obligatoria	Curso		Periodicidad	Anual
Área	Ciencia Política y de la Administración				
Departamento	Derecho Público General				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Fátima García Díez	Grupo / s	1
Departamento	Derecho Público General		
Área	Ciencia Política y de la Administración		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	157		
Horario de tutorías	Previa cita por correo electrónico		
URL Web	http://studium.usal.es		
E-mail	fatima@usal.es	Teléfono	+349263494441

Objetivos y competencias de la asignatura

El objetivo principal del Trabajo Fin de Master es la realización de un trabajo de investigación de tipo empírico o teórico que incluya un diseño de investigación, su aplicación y formulación de resultados. El objetivo es aplicar las herramientas teóricas y metodológicas conocidas en el análisis de un nuevo caso práctico:

- Elaborar un proyecto de investigación ejecutable
- Identificar las principales consecuencias observables de los resultados de la investigación
- Elaborar informes y comunicación de resultados
- Revisar la bibliografía y elaborar aportaciones a la literatura existente

Temario de Contenidos

Trabajo de investigación empírico o teórico. Diseño, aplicación y formulación de resultados.

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales					
Prácticas	En el aula				
	En el laboratorio				
	En el aula de informática				
	De campo				
	De visualización				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías		15			15
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos				234	234
Otras actividades					
Exámenes		1			
TOTAL		16		234	250

Recursos

Textos de consulta básica para el alumno

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Sistemas de Evaluación

Consideraciones Generales

El Trabajo Fin de Master debe ser resultado de la investigación personal del alumno. Se defenderá públicamente en un tribunal constituido por tres profesores que hayan impartido docencia en el Master. Para proceder a esta defensa será necesario haber superado previamente el resto de las asignaturas del Master, esto es, los 50 ECTS restantes.

Criterios de evaluación

- Implicación del estudiante en el proceso de aprendizaje.
- Capacidad de razonamiento lógico-abstracto
- Capacidad de exposición, relación y argumentación
- Capacidad de análisis crítico
- Capacidad de utilizar las herramientas metodológicas para el análisis en ciencia política
- Estructura, claridad de redacción y exposición, uso y cita de fuentes

Instrumentos de evaluación

Presentación de documento escrito, presentación y defensa oral ante tribunal de evaluación

Recomendaciones para la evaluación.

Seguimiento de las clases teóricas y actividades prácticas del Masyer así como las indicaciones del tutor/a asignado
--

Recomendaciones para la recuperación.

Las mismas que para la evaluación ordinaria
